POLIMUNDO S.A.

INFORME DE AUDITORÍA INDIVIDUAL DEFINITIVO

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INFORME PROFESIONAL DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de:
POLIMUNDO S.A.

Opinión

1. He auditado los estados financieros no consolidados adjuntos de POLIMUNDO S.A., al 31 de diciembre de 2018: de situación financiera, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y las políticas contables significativas y otra información explicativa.

2. En mi opinión los estados financieros no consolidados mencionados en el párrafo 1, *expresan la imagen fiel* en todos los aspectos significativos de la situación financiera de POLIMUNDO S.A., al 31 de diciembre de 2018, su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas).

Fundamentos de la opinión

3. He realizado mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), he implementado procedimientos de control de calidad de mi auditoría en el cumplimiento de las normas profesionales, requisitos legales y regulaciones vigentes en el país, así como también las circunstancias actuales de la compañía para emitir mi opinión. Soy independiente de la sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de estados financieros en Ecuador (Código de *Ética del Contador Ecuatoriano del Instituto de Investigaciones* Contables del Ecuador) y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. En consecuencia a lo mencionado en este párrafo considero que mi auditoría provee una base razonable para mi opinión sobre los estados financieros no consolidados auditados.

Párrafo de énfasis

4. Sin modificar mi opinión, llamo la atención a la nota 24.1, la cual revela que en el año 2018, la compañía presentó un incremento en sus ingresos del 14%, que se atribuye a una amplia gestión comercial que se ha desarrollado en distintos frentes, principalmente: Atracción de nuevos clientes que han aportado a un mayor rendimiento; Un adecuado manejo de los Market share de las aerolíneas que ha producido un incremento importante en el cobro de sobre comisiones a las diferentes aerolíneas; y, el aumento en la segmentación de "Amadeus" que genera un mayor pago por parte de las Global Distribution System – GDS que son grandes empresas que *tienen sofisticados equipos informáticos con los cuales se pone a disposición*, en tiempo real, las tarifas de las compañías áreas con las que tienen acuerdos de distribución.

5. Llamo la atención sobre la Nota 2.20, relacionada con la adopción de las NIIF 15 y NIIF 9, Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes e Instrumentos Financieros, respectivamente, cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2018. Con relación a las ventas en las cuales el grupo actúa como agente, la implementación de la NIIF 15 tuvo un impacto en la medición de los ingresos y costos asociados – mas no en su resultado neto – que surge de determinar el importe neto de la contraprestación que la entidad conserva después de pagar a la otra parte (el proveedor) la contraprestación recibida a cambio de los bienes o servicios a proporcionar por esa parte (requerimiento exigido por la NIIF 15 para las ventas en las que una compañía no actúe como principal). En concreto, la norma exige que, para las ventas que cumplen la figura de reembolso, la entidad reconozca como ingresos de actividades ordinarias únicamente el importe remanente que resulte de restar a las ventas a clientes el valor *de las compras al proveedor. Se debe aclarar que, a pesar de que la compañía*, a nivel de estados financieros, no reflejaba el importe neto de todas sus actividades como agente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 reveló en sus notas a los estados financieros la determinación de este importe neto. La razón para no reflejarlo a nivel del estado de resultados obedecía a que, localmente y para fines meramente tributarios, las operaciones como agente no cumplen con todas las características para considerarlas como ventas por reembolso. La implementación de la NIIF 9 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera o en el desempeño financiero de la Compañía al 1 de enero y al 31 de diciembre 2018. No se realizó la reexpresión de estados financieros en este sentido.

Otras Cuestiones

6. Las cifras presentadas al 31 de diciembre 2017 han sido incluidas solamente para propósitos comparativos.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría.

7. La información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría comprende el informe de la gestión anual de Gerencia y otra información que se presente en conjunto con los estados financieros no consolidados, cuya formulación es responsabilidad de la Gerencia General de la compañía y no forma parte integrante de los estados financieros ni de mi informe de auditoría.

8. *Mi opinión sobre los estados financieros no abarca la* información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría y no expreso ninguna otra forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad concluyente sobre ésta.

9. Con relación a mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la información distinta de los estados financieros, si esta ha sido generada, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o mi conocimiento obtenido en la auditoría; o si, de algún modo, parecen contener un error de importancia relativa. Si, basándome en el trabajo realizado, concluyo que existe una incongruencia material en esta otra información, estoy obligado a informar de este hecho.

10. Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, he recibido la información distinta de los estados financieros, y no tengo nada que informar.

Responsabilidad de la *Administración sobre los Estados Financieros*

11. La administración de la entidad es responsable por: el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la relación de estimaciones financieras que sean razonables con las *Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por* la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

12. En la presentación de estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar en operación, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra expectativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del Auditor

13. *Mi objetivo implica planificar y ejecutar la auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales* de Auditoría (NIA), para obtener razonable seguridad de que los estados financieros no tienen errores significativos debido a Fraude o Error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad de las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando exista. Las incorrecciones son materiales si, individualmente o en su conjunto, influyen significativamente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados Financieros. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas. Los procedimientos seleccionados y aplicados, que dependen del juicio del auditor, son destinados a obtener evidencia de auditoría sobre saldos e información revelada en los estados financieros, así mismo los procedimientos seleccionados incluyen la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar estas valoraciones del riesgo, he tomado en cuenta el control interno relevante para la preparación, por la entidad, de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. *Mi Auditoría además implica concluir* sobre lo adecuado de la utilización por la Administración del supuesto de Negocio en Marcha basándome en evidencia de Auditoría. Incluye también una evaluación y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Como parte de la auditoría he aplicado mi juicio profesional manteniendo una actitud de escepticismo durante todo el examen.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

14. La fecha de emisión de este informe es anterior a la realización de la junta general de accionistas para la revisión y aprobación de los estados financieros, sin embargo la administración estima que serán aprobados sin objeciones. Los plazos de presentación de estados financieros y reportes complementarios a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas se encuentran vigentes y la expectativa de la administración es hacer la declaración oportunamente una vez que los estados financieros hayan sido aprobados.

15. Respecto de las obligaciones con la administración tributaria, impuesto a la renta, IVA, retenciones en la fuente y otras obligaciones fiscales, la compañía cumple oportuna y adecuadamente, salvo por el crédito tributario del IVA generado en el cálculo del factor de proporcionalidad, donde se considera a las ventas tarifa 0 % como ventas con derecho a crédito tributario por concepto de turismo receptivo, que a mi juicio podría ser objetado por el Servicio de Rentas Internas.

16. El artículo 28 del Reglamento a la ley de Régimen tributario Interno obliga a los auditores externos a opinar expresamente en el informe de auditoría sobre la razonabilidad del deterioro de los activos financieros de la *sociedad auditada. Al respecto informo que*, al 31 de diciembre de 2018, la compañía mantiene cuentas comerciales por cobrar de US $ 941.461 cuya antigüedad supera los 360 días clasificadas como activos de largo plazo, sobre las cuales se mantiene una provisión por deterioro acumulada por US $ 9.931 que, a mi criterio y el de la administración de la compañía, es razonable *(véase la Nota 4.2)*. Sobre la cartera por cobrar comercial de corto plazo, la administración, con base en una evaluación al final del año, consideró que es recuperable en un 100% dentro del corto plazo, por lo que no se reconoció un efecto de deterioro. *En mi opinión el saldo del deterioro de la cartera se presenta adecuadamente en* los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2018 se dio de baja cuentas por cobrar por US$ 110.714, contra la provisión de cuentas incobrables.

17. Adicionalmente es importante mencionar que la compañía cumple con todas las leyes ecuatorianas respecto a los derechos de propiedad intelectual.

Quito, 8 de abril de 2019

Atentamente,

Luis Geovanny Santander
R.N.A.E. 1013

POLIMUNDO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2018

Polimundo S.A.
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

CONTENIDO: ***Página***

- Estados de Situación Financiera. 1
- Estados de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales. 3
- Estados de Cambios en el Patrimonio. 4
- *Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.* 5
- Principales Políticas Contables. 6
- Notas a los Estados Financieros. 21

ABREVIATURAS

Empresa	POLIMUNDO S.A
NIC	*Normas Internacionales* de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
US $	*Dólares de los* Estados Unidos de América

POLIMUNDO S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2018	*2017*
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y sus equivalentes	3	32.298	41.471
Cuentas comerciales por cobrar	4	1.151.975	857.212
Cuentas por cobrar Relacionadas	5	991	1.008
Otras cuentas por cobrar	6	148.211	177.752
Pagos anticipados	7	80.850	49.742
Activos por Impuestos Corrientes	8	74.175	40.138
Total Activo Corriente		**1.488.500**	**1.167.323**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas comerciales por cobrar largo plazo	4	-	22.966
Cuentas por cobrar Relacionadas largo plazo	5	-	4.700
Otras cuentas por cobrar largo plazo	6	46.336	29.032
Propiedadad, planta y equipo	9	78.336	222.091
Activos por Impuestos Diferidos	10	41.813	569
Otros Activos No corrientes	11	6.160	4.400
Total Activo no Corriente		**172.644**	**283.758**
TOTAL ACTIVO		**1.661.144**	**1.451.081**

Contador
Jorge Cuenca

Gerente General
Lucía de Padula

POLIMUNDO S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones con Instituciones Financieras	12	293.880	117.318
Cuentas comerciales por pagar	13	170.311	119.537
Otras cuentas por pagar	14	50	3.446
Ingresos y otros cobros anticipados	15	183.241	258.317
Pasivos por impuestos corrientes	16	32.137	26.586
Beneficios a empleados	17	90.334	58.399
Total Pasivo Corriente		**769.963**	**583.605**
PASIVO NO CORRIENTE			
Beneficios a empleados largo plazo	17	277.402	245.976
Pasivos por impuestos diferidos	18	1.125	13.061
Total Pasivo no Corriente		**278.527**	**259.037**
TOTAL PASIVO		**1.048.491**	**842.642**
PATRIMONIO NETO			
Capital social	19	26.000	26.000
Reservas	20	36.262	36.262
Resultados integrales	21	19.719	181.251
Resultados acumulados	22	389.694	260.893
Resultado del ejercicio	23	140.987	104.033
TOTAL PATRIMONIO		**612.663**	**608.439**
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO		**1.661.144**	**1.451.081**

Contador
Jorge Cuenca

Gerente General
Lucía de Padula

POLIMUNDO S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de Diciembre	
		2018	*2017*
Ingreos de actividades ordinarias	24	2.627.900	2.056.379
UTILIDAD BRUTA		***2.627.900***	***2.056.379***
Gastos de Ventas	25	(1.166.037)	(759.318)
Gastos de Administración	26	(1.184.993)	(1.095.061)
UTILIDAD OPERACIONAL		**276.870**	**202.001**
Gastos Financieros	27	(152.150)	- (127.208)
Otros Ingresos	28	16.267	- *29.240*
RESULTADO DEL EJERCICIO		**140.987**	**104.033**
Otro resultado integral del año			
Ganancias (pérdidas) actuariales		(10.644)	(19.036)
Superávit por revaluación		22.905	-
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		**163.248**	**84.997**

Contador
Jorge Cuenca

Gerente General
Lucía de Padula

POLIMUNDO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Capital Social	Reservas		Resultados Acumulados			R. Integrales		Ganancia (pérdida) del periodo	Total
		Reserva Legal	Reserva de Capital	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas	Adopción de NIIF por primera vez	Superávit por revaluación	Ganancias (Pérdidas) Actuariales		
Saldo inicial 2017	**26.000**	**15.048**	**16.015**	**385.450**	**(74.759)**	**(65.951)**	**171.758**	**28.529**	**51.991**	**554.081**
Reclasificación de Utilidad a Resultado acumulado	-	-	-	51.991	-	-	-	-	(51.991)	-
Reserva Legal	-	5.199	-	(5.199)	-	-	-	-	-	-
Regulación de ND por cambio de tasa fiscal	-	-	-	58	-	-	-	-	-	58
Corrección del deterioro de Cuentas por cobrar 2015	-	-	-	(30.707)	-	-	-	-	-	(30.707)
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(19.036)	104.033	84.997
Saldo al final del periodo 2017	**26.000**	**20.247**	**16.015**	**401.602**	**(74.759)**	**(65.951)**	**171.758**	**9.493**	**104.033**	**608.439**
Reclasificación de Utilidad a Resultado acumulado	-	-	-	104.033	-	-	-	-	(104.033)	-
Realización del Superávit por revaluación por transferencia PPE	-	-	-	194.663	-	-	(194.663)	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(194.657)	-	-	-	-	-	(194.657)
Reversión PID transferencia de Propiedad, planta y equipo	-	-	-	13.061	-	-	-	-	-	13.061
Creación de ATD Jubilación patronal de años anteriores	-	-	-	11.700	-	-	-	-	-	11.700
Impuesto diferido por ORI neto Jubilación Patronal y Desahucio	-	-	-	-	-	-	-	20.661	-	20.661
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	22.905	(10.644)	140.987	153.248
Saldo al final del periodo 2018	**26.000**	**20.247**	**16.015**	**530.404**	**(74.759)**	**(65.951)**	**-**	**19.710**	**140.987**	**612.653**

Contador
Jorge Cuenca

Gerente General
Lucía de Pagula

POLIMUNDO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	31 de Diciembre de	
	2018	2017
Efectivo y sus equivalentes al principio del periodo	41.471	47.090
Flujo de Efectivo en Actividades de Operación		
Efectivo neto recibido de clientes	3.704.917	3.116.508
Total efectivo neto recibido de clientes	**3.704.917**	**3.116.508**
Efectivo neto pagado a proveedores y empleados		
Proveedores	(2.679.495)	(1.981.425)
Empleados	(893.419)	(713.824)
Total efectivo de proveedores y empleados	**(3.572.914)**	**(2.695.249)**
Otros Gastos o Ingresos de Actividades de Operación		
Pago Prima de Seguro	(1.451)	(2.566)
Intereses Pagados	(6.367)	(5.732)
Otras entradas (salidas) de operación	(262.453)	(228.824)
Total Efectivo de otras actividades de operación	***(270.271)***	***(237.123)***
Total Flujo neto de actividades de Operación	**(138.268)**	**184.134**
Flujo de efectivo en Actividades de Inversión		
Adiciones de Propiedades planta y equipo	(46.851)	(23.562)
Total Efectivo neto de actividades de inversión	**(46.851)**	**(23.562)**
Flujo de efectivo en Actividades de Financiamiento		
Préstamos	17.479	10.631
Pago de préstamos	(77.715)	(176.821)
Otros	236.183	-
Total efectivo neto en actividades de financiamiento	**176.948**	**(166.190)**
Efectivo y sus equivalentes al final del período	**32.298**	**41.471**
Efectivo y sus equivalentes según ESF	**32.298**	**41.471**

Contador
Jorge Cuenca

Gerente General
Lucía de Pagula

POLIMUNDO S.A.
POLÍTICAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social

La compañía se constituyó como POLIMUNDO S.A. el 29 de marzo de 1985. Su objeto social principal es la promoción de turismo interno y externo, realizando actividades de mediación entre los prestadores de servicios debidamente a autorizados y los viajeros. *En la actualidad la* compañía posee un capital social de US $ 26.000.

El 14 de Noviembre de 2014 la empresa aumentó su capital y reformó sus estatutos, dichos *cambios* fueron registrados el 5 de Noviembre de 2014 en el Registro Mercantil.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados post empleo, edificio y terreno, que son valorados en base a métodos actuariales

1.2. Domicilio principal:

La sede del domicilio legal del de la compañía está ubicada en la Av. Amazonas N31 - 44 y Eloy Alfaro, *Edificio* Comonsa.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES, JUICIOS Y ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS

2.1 Bases de presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF completas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017, excepto por la no consolidación con POLIMUNDO TURISMO RECEPTIVO (PETR) S.A., ya que este proceso se presenta adjunto a otro informe de auditoría, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción *de los beneficios a empleados post empleo*, edificio y terreno, que son valorados en base a métodos actuariales.

El valor de la inversión en la subsidiaria no consta en los Estados Financieros de la controladora (Polimundo S.A.) puesto que fue dada de baja contablemente tomando como evidencia objetiva para realizar el ajuste *el hecho que actualmente Polimundo Turismo* Receptivo S.A.: No tiene operación y no existe evidencia o intención de que pueda operar en un futuro predecible de doce meses posteriores a la fecha en que se informa; No se espera que existan beneficios económicos futuros, generados por el activo, que fluyan a la entidad controladora; La perspectiva de la administración de la compañía es que la compañía subsidiaria será liquidada por cuando el proceso de liquidación ante la Superintendencia de Compañías ha sido iniciado; y, El valor patrimonial neto de la compañía al 31 de diciembre del año que se informa y de su año comparativo asciende a US $ 200,00.

2.2 Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas *partidas que forman parte de los estados Financieros*. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda *funcional y la moneda* de presentación de la Compañía.

2.4 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros, es responsabilidad de la Administración de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

2.5 *Efectivo y equivalentes del efectivo*

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, y cajas proporcionadas a cada uno de los locales, que se *pueden transformar* rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. El efectivo en el Estado de Situación Financiera comprende el disponible y el saldo en depósitos a la vista. El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2.6 *Activos Financieros*

Reconocimiento, medición y clasificación

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: costo amortizado; valor razonable con cambios en *otro resultado integral; o, valor razonable con* cambios en resultados, sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y,
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado:

La Compañía realiza una estimación de las pérdidas crediticias esperadas (incobrabilidad futura), basada en:

(a) la experiencia histórica de incobrabilidad;

(b) las condiciones macroeconómicas actuales; y

(c) las condiciones macroeconómicas para el futuro previsible.

El monto de las "pérdidas crediticias esperadas" es la estimación (aplicando una probabilidad ponderada) del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento, *considerando un* horizonte temporal: de los próximos 12 meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero.

Baja de un activo financiero:

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere *ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas* inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del período.

2.7 Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como *mantenidos para la venta si su valor en libros* se espera que sea recuperable a través de una operación de venta y no mediante el uso continuo del activo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes disponibles para la venta se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los gastos asociados a su disposición.

2.8 Propiedades, Planta y Equipo

Medición Inicial

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son *considerados* como parte del costo de dichos activos.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a *resultados, como costo del ejercicio en que se* incurren. Un elemento de Propiedades, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

Medición posterior al reconocimiento

Con excepción del edificio y terreno valorados a valor razonable, las partidas de propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cada año se harán pruebas de valor y se reconocerá cualquier cambio de valor de inmediato.

Depreciación

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones *necesarias para ser* capaces de operar de la forma prevista por la Administración. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos.

Vida Útil

Se utilizaron tasas consideradas adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, con excepción del edificio, la vida útil de los activos está en relación con los porcentajes máximos de depreciación aceptados para ser considerados gasto deducible de impuesto a la renta.

Disposición de activos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedades *planta y equipo* es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.9 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Por lo tanto, las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son en gran medida independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la entidad. Esto distinguirá a las propiedades de inversión de las ocupadas por el dueño (bienes de propiedades planta y equipo).

Reconocimiento y medición inicial

Las propiedades de inverstón se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales *propiedades de inversión fluyan* hacia la entidad; y
b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

La compañía evaluará todos los costos de sus propiedades de inversión, en el momento en *que incurra en ellos. Estos costos comprenderán* tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte o mantener el elemento correspondiente.

La compañía no reconocerá, en el importe en libros de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Medición posterior al reconocimiento

La medición posterior de las propiedades de inversión que la Compañía elige como política contable es el modelo del valor razonable, y aplicará esta política a todas sus propiedades de inversión.

El valor razonable de las propiedades de inversión es el precio al que podría ser intercambiada, *entre partes interesadas y* debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. El valor razonable excluye específicamente un precio estimado incrementado o rebajado por plazos o circunstancias especiales tales como financiación atípica, acuerdos de venta con arrendamiento financiero posterior, contrapartidas *especiales o rebajas concedidas por* alguien relacionado de alguna manera con la venta.

2.10 Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no *monetario y sin*

apariencia física.

Reconocimiento y medición inicial

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo *fluyan* a la entidad; y
b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La compañía evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos *futuros utilizando* hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

La Compañía utiliza su juicio para evaluar el grado de certidumbre *asociado al flujo de* beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia procedente de fuentes externas.

El activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

Medición posterior al reconocimiento

La medición posterior del activo intangible que la Compañía elige como política contable es el modelo del valor razonable.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Para fijar el importe de las revaluaciones, el valor razonable se determinará por referencia a un *mercado activo. Las revaluaciones se harán* con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros del activo, al final del periodo sobre el que se informa, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.

Vida útil

La Compañía evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La Compañía considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del *cual se espera que el activo genere entradas de flujos* netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil.

Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo *intangible con* una vida útil indefinida no se amortiza.

2.11 Deterioro del Valor de los Activos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con el *fin de determinar* las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente *relacionados a su potencial venta y el valor en uso.* Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el *importe recuperable de un activo* o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el *valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe* en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.12 Pasivos Financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se clasifican como: pasivos financieros al valor *razonable con* cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto las cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación.

Préstamos y cuentas por pagar, la compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, y préstamos bancarios. Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo histórico amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en *la adquisición y las comisiones o los costos* que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expira, cancela o cumple sus obligaciones

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el *importe neto en* el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.13 Beneficios a empleados

a) Los beneficios a empleados de corto plazo corresponden principalmente a:

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce como pasivo y gasto la participación laboral a pagar a los empleados, la cual se calcula a una tasa legal del 15% sobre la utilidad contable determinada de acuerdo con las normas tributarias del Ecuador.

Décimo tercera y décimo cuarta remuneración

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

b) Obligaciones por beneficios post empleo y terminación

El costo de proveer beneficios bajo los planes de beneficios definidos es determinado, de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 "Beneficios a los Empleados". El pasivo por beneficios a los empleados representa el valor presente de las obligaciones, las cuales son descontadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados.

Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a *la fecha del estado de situación* financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo *estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.*

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registran directamente en resultados.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa valida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.15 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El gasto corriente difiere del impuesto causado en la medida en que la compensación y liquidación de impuestos diferidos sean aplicables al periodo y que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto calculado. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos Diferidos.

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporarias a la fecha del estado de situación financiera no consolidado entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera solo si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad tributaria.

Impuestos Corrientes y Diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en elpatrimonio.

Impuesto al valor agregado

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto al valor agregado salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado.

El importe neto del impuesto al valor agregado que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen con base en el enfoque de 5 pasos determinado en la NIIF 15 que representa una orientación prescriptiva para hacer frente a situaciones específicas:

(1) identificar el contrato con el cliente;
(2) identificar las obligaciones separadas del contrato;
(3) determinar el precio de la transacción;
(4) distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato; y,
(5) contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

(a) *Ingresos por comisiones y sobre-comisiones.-* dentro del giro de negocio de agencia de viajes, se intermedia el producto de pasajes aéreos hacia los clientes. Estos servicios son provistos por diferentes aerolíneas que, por su estrategia de negocio, pagan a Polimundo S.A. *dos tipos de comisiones; la primera por la intermediación al* momento de la venta y la segunda una sobre-comisión o incentivo por alcanzar metas de ventas acorde a ciertas condiciones establecidas por cada aerolínea.

Existe una única obligación de desempeño relacionada a este tipo de contratos que se mide en cada corte mensual o trimestral, pues está asociada directamente a los niveles de venta que la compañía alcanza en estos márgenes de tiempo.

(b) Servicios de emisión (ingreso como agente).- Cuotas adicionales facturadas a los clientes por los servicios de emisión de boletos aéreos y paquetes turísticos nacionales e *internacionales, habitualmente conocidas como fee.* La obligación de desempeño de este tipo de transacciones es la venta del boleto aéreo o el paquete al cliente dado que es un tercero quien actúa como principal al prestar el servicio (en este caso las aerolíneas y las agencias de viaje y turismo).

(c) Otros Ingresos por servicios como agente.- Comprenden:

- comisiones ganadas por la intermediación en la venta de seguros de viaje, incluidos en servicios turísticos;
- otros cargos administrativos facturados a los clientes; y,
- comisiones en reserva de hoteles, alquiler de autos, autorizaciones legales de menores de edad y comisiones pagadas por las aerolíneas por referencias.

La obligación de desempeño correspondiente a esta categoría está asociada a la venta del servicio, pues estos son proporcionados por un tercero; es decir, la entidad no actúa como principal.

2.17 Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- *Como actividades de operación o de explotación*, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.18 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.19 *Instrumentos de patrimonio*

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de *patrimonio emitidos* por la compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.20 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros:

Durante el ejercicio económico 2018, Polimundo, ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2018:

2.20.1. Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La *NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento* de ingresos que representa una orientación más prescriptiva para hacer frente a situaciones específicas:

(6) identificar el contrato con el cliente;

(7) identificar las obligaciones separadas del contrato;

(8) determinar el precio de la transacción;

(9) distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato; y,

(10) contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la nota 2.16.

Para medir el impacto se realizó el análisis de los siguientes componentes:

Reconocimiento:

- *Identificación del contrato con el cliente:*

La NIIF 15 establece criterios para determinar la existencia de un contrato. Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de una entidad. La compañía normalmente no presenta dificultad el momento de determinar la existencia de un contrato, de acuerdo a la NIIF 15, así como sus derechos y obligaciones exigibles.

Los acuerdos que la Compañía celebra con los clientes son tácitos. La práctica habitual del negocio no amerita la emisión de contratos escritos, pues la vinculación con el cliente existe no se extiende más allá de la obligación de pago que, habitualmente, es de naturaleza corriente.

- *Identificación de las obligaciones separadas del contrato*

La NIIF 15 requiere que la Compañía identifique las obligaciones diferenciadas (lo que se puede también denominar "segregar" el contrato), proceso que debe llevarse a cabo al inicio del contrato.

El objeto social principal de la compañía es la promoción de turismo interno y externo, realizando actividades de mediación entre los prestadores de servicios debidamente *autorizados y los viajeros*. De acuerdo a las características habituales de sus compromisos,

existe una única obligación de desempeño inherente a este tipo de contratos, en un momento determinado.

La compañía no presenta dificultades al momento de determinar las obligaciones exigibles de los contratos, puesto que en la práctica del negocio existe típicamente una sola obligación de desempeño (obligación diferenciada). Así mismo, por las características de los compromisos que se mantiene con los clientes, los contratos se contabilizan por separado y no se presentan situaciones en las que se requiera *combinar un grupo de contratos*.

De acuerdo a las categorías de ingresos que la compañía ha establecido, se han determinado las siguientes obligaciones de desempeño:

(a) Ingresos por comisiones y sobre-comisiones.- dentro del giro de negocio de agencia de viajes, *se intermedia el producto de pasajes aéreos* hacia los clientes. Estos servicios son provistos por diferentes aerolíneas que, por su estrategia de negocio, pagan a Polimundo S.A. dos tipos de comisiones; la primera por la intermediación al momento de la venta y la segunda una sobre-comisión o incentivo por alcanzar metas de ventas acorde a ciertas condiciones establecidas por cada aerolínea.

Existe una única obligación de desempeño relacionada a este tipo de contratos que se *mide en cada corte mensual o trimestral, pues está asociada directamente a* los niveles de venta que la compañía alcanza en estos márgenes de tiempo.

Las condiciones de las aerolíneas son diversas, así como sus mediciones. Unas establecen cupo de venta, otras market share por mercado (Ej. USA, Europa, etc), otras indicadores más elaborados como el FMS (Fair Market Share) entre otros. Con base en estas medidas establecen una escala de pago que puede ser mensual o trimestral. Se debe aclarar que el pago *generalmente es calculado por los pasajeros "volados"*, información que, conjuntamente con otras variables de cálculo, no está disponible para Polimundo S.A.

(b) Servicios de emisión (ingreso como agente).- Cuotas adicionales facturadas a los clientes por los servicios de emisión de boletos aéreos y paquetes turísticos nacionales e internacionales, habitualmente conocidas como *fee*. La obligación de desempeño de este tipo de transacciones es la venta del boleto aéreo o el paquete al cliente dado que es un tercero quien actúa como principal al prestar el servicio (en este caso las aerolíneas y las agencias de viaje y turismo).

(c) Otros Ingresos por servicios como agente.- Comprenden:

- comisiones ganadas por la intermediación en la venta de seguros de viaje, incluidos en servicios turísticos;
- otros cargos administrativos facturados a los clientes; y,
- comisiones en reserva de hoteles, alquiler de autos, autorizaciones legales de menores de edad y comisiones pagadas por las aerolíneas por referencias.

La obligación de desempeño correspondiente a esta categoría está asociada a la venta del servicio, pues estos son proporcionados por un tercero; es decir, la entidad no actúa como principal.

Garantías.- Habitualmente no se proporciona garantías en conexión con las ventas de Polimundo; de hecho, en caso de existir una inconformidad de parte del cliente, este debe tratarla directamente con la Aerolínea o con la Agencia de viaje o turismo. Polimundo S.A. no genera una obligación relacionada con la prestación del servicio de parte del principal.

❖ *Satisfacción de las obligaciones de desempeño:*

De acuerdo a la NIIF 15, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los

bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

Por la naturaleza de los ingresos descritos en el título "*Identificación de las obligaciones separadas del contrato*" se ha concluido que sus obligaciones de desempeño asociadas se satisfacen en un momento determinado:

(a) Ingresos por comisiones y sobre-comisiones.- La medición de los ingresos por metas de ventas presenta limitación de medición en el corte, al 31 de diciembre de cada año, *principalmente debido a* que la información con la cual cada aerolínea prepara la liquidación de ingresos no está disponible para Polimundo S.A. pues está totalmente restringida; de hecho, existe total discreción de parte de las aerolíneas para determinar el monto a liquidar. El valor que Polimundo S.A. debe facturar no lo conoce hasta tener en *firme la liquidación de la aerolínea sin poder* proyectarlo ya que este posee un alto margen de incertidumbre. En conclusión los ingresos percibidos por parte de las aerolíneas no pueden estimarse fiablemente en cada corte, por lo cual, se puede deducir que la obligación de desempeño está satisfecha enteramente una vez que la aerolínea emita su liquidación de ingresos.

✓ *En este sentido, no existe impacto en la oportunidad de reconocimiento de ingresos por comisiones y sobre-comisiones por la aplicación de la NIIF 15, pues se mantiene el criterio de la contabilización asociada a la entrega de las liquidaciones, conforme se manejaba con la NIC 18.*

(b) Servicios de emisión y otros ingresos por servicios como agente.- Las transacciones de ventas como agente *se mantienen de acuerdo al modelo de reconocimiento* de la NIC 18, pues la obligación de desempeño única de estas categorías de ingresos, se satisface el momento en el cual se concreta la venta.

✓ *No existe impacto en la oportunidad de reconocimiento de estos ingresos por la aplicación de la NIIF 15.*

Medición:

❖ *Determinar el precio de la transacción:*

La NIIF 15 requiere que una entidad determine el importe de la contraprestación que espera que le corresponda en virtud del contrato a cambio de los bienes o servicios comprometidos a fin de registrar el ingreso. El precio de la transacción puede ser un importe fijo o variable por conceptos tales como descuentos, reembolsos, abonos, incentivos, bonificaciones por *cumplimiento de objetivos y otros conceptos similares.* La entidad debe estimar el precio de la transacción teniendo en cuenta el efecto de contraprestaciones variables, el valor temporal del dinero, contraprestaciones no monetarias, y otras contraprestaciones a pagar al cliente.

Los criterios paraestablecer el precio de la contraprestación se mantiene con relación al marco anterior establecido en la NIC 18 para los ingresos por comisiones y sobre-comisiones; sin embargo, para una proporción de las ventas en las que Polimundo S.A. actúa como agente, existe un impacto que surge de determinar el importe neto de la contraprestación que la entidad conserva después de pagar a la otra parte la contraprestación recibida a cambio de los bienes o servicios a proporcionar por esa parte (requerimiento exigido por la *NIIF 15* para las ventas en las que una compañía no actúe como principal).

Sin prejuicio de lo anterior, la compañía, desde el ejercicio económico 2016, presentó a través *de las notas a los estados financieros el efecto neto* de sus ventas como agente que, por temas tributarios, se revelaba de manera desglosada entre costo e ingreso en los estados financieros. Esta es la razón por la cual no se reexpresó el estado de resultados del ejercicio 2017.

✓ *El impacto en la medición de la contraprestación se presenta a continuación:*

Concepto	Antes de NIIF 15	Impacto de determinar *importe neto de la contraprestación* (ventas como agente)	Después de aplicación de NIIF 15
Ingresos	3.660.167	(1.016.000)	2.644.167
Costo de Ventas	(1.016.000)	1.016.000	-
Utilidad del ejercicio	**140.987**	**-**	**140.987**

Se debe aclarar que no existe impacto en el resultado neto de cada ejercicio por la aplicación de este principio establecido en la NIIF 15.

Descuentos.- Debido a que la naturaleza de la operación de Pollmundo S.A. es generar ingresos como agente (no como principal), habitualmente no tiene discreción en la determinación de precios de los boletos, paquetes y servicios vendidos.- Los descuentos concedidos en condiciones especiales son inferiores al 1 % con relación a las ventas totales y, considerando que la obligación de desempeño se cumple el mismo momento de la venta (momento en el cual se genera el descuento), concluimos que no existe impacto por este concepto.

❖ *Distribución del precio a las obligaciones de desempeño:*

El objetivo cuando se asigna el precio de la transacción es que una entidad distribuya el precio de la transacción a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

✓ *El valor de la contraprestación se asigna a una sola obligación de desempeño, por lo cual no existe impacto por la implementación de la NIIF 15 en este sentido.*

2.20.2. Impacto de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para: 1) la clasificación y medición de activos y pasivos financieros; 2) deterioro de los activos financieros; y, 3) contabilidad general de coberturas.

La *fecha en que la Compañía* ha evaluado sus activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9 es de 1 de enero de 2018.

(a) La clasificación y medición de los activos financieros

La NIIF 9 tiene 3 categorías de valoración (i) coste amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) y (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. La clasificación dependerá del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos *financieros (su modelo de negocio)* y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos:

- Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará al coste amortizado;
- Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, *los activos financieros se valorarán a su valor razonable* con cambios en otro resultado integral (patrimonio);
- Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

No obstante, hay dos opciones de designación *irrevocable en el reconocimiento* inicial:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor *razonable de un instrumento* de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda *que cumple con los criterios para ser* medida a costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, para ser medido a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros *existentes al 1 de* enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y se concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido los siguientes impactos sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición:

- ✓ En el periodo 2018, la Compañía no ha designado ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, para ser medido a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ La compañía no ha designado ningún instrumento de patrimonio para que sus cambios posteriores al reconocimiento inicial sean reconocidos con cambios en el resultado integral.
- ✓ Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y las cuentas por cobrar *comerciales que fueron medidos a costo amortizado* según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal *pendiente*.
- ✓ Ninguno de los cambios en la medición o clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición de la Compañía, resultado del año y otro resultado integral.

(b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada *en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida* aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de *los activos financieros*.

Particularmente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en: (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al valor razonable con cambios en *otro resultado integral*; *(2) Arrendamientos por* cobrar; (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y, (4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

- ✓ La compañía, anualmente realiza un análisis de la probabilidad de cobro y deteriora el total de la cartera que considera poco probable de recuperación. Tal análisis se realiza de *manera individual para cada cliente*. No existe impactos por la aplicación de la norma al 1 de enero de 2018. Al 31 de diciembre de 2018, se determinó que la cartera poco probable de recuperar ascendía a US $ 3.576 y la provisión acumulada de deterioro a esa fecha fue de US $ 9.931,14 por lo cual no se reconoció un efecto en el resultado.

(c) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en *el valor razonable de un pasivo* financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo, *no serán reclasificados* posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en *resultados se presentaba en resultados del año.*

- ✓ La aplicación de NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

(d) Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a valor razonable con cambios en resultados bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a valor razonable con cambios en resultados en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

2.21 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas:

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de *Información Financiera* (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

NIIF	Referencia	Fecha de vigencia
NIIF 16, Arrendamientos	La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los *arrendadores permanece mayoritariamente* sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 "Arrendamientos" e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes" también sea aplicada.	1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 15 *ingresos* procedentes de contratos con clientes antes de la fecha de aplicación inicial de esta Norma.
NIIF 17, Contratos de Seguros	Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de *opciones de llevar la* contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes. Lo que hacía complejo la comparación entre entidades del *mismo rubro.*	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIC 19	Las modificaciones a la NIC 19, "Beneficios a los empleados", se establecen con relación a la contabilización de las reducciones y liquidaciones de un plan.	Aplicación prospectiva a partir del: 1 de enero de 2019

NIIF 16 "Arrendamientos":

El 13 de enero de 2018, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 "Arrendamientos". La nueva norma implicará que *la mayoría de los arrendamientos sean presentados en* el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos Operativos y *financieros.* NIIF 16 reemplaza NIC 17 "Arrendamientos" e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes" también sea aplicada.

NIIF 17 "Contratos de Seguros":

Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes. Lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros ser contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19, "Modificación, reducción o liquidación del plan":

La enmienda con relación a la reducción o liquidación del plan especifica cómo las compañías determinan los gastos de pensión cuando ocurren cambios en un plan de pensión de beneficio definido. Cuando se produce un cambio en un plan (una enmienda, reducción o liquidación), la NIC 19 requiere que una empresa vuelva a medir su pasivo o activo por beneficios definidos netos. Las modificaciones requieren que una empresa utilice los supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo actual del servicio y el interés neto para el resto del período de informe después del cambio al plan. Hasta ahora, la NIC 19 no especificaba cómo determinar estos gastos para el período posterior al cambio en el plan. Al requerir el uso de supuestos actualizados, se espera que las enmiendas proporcionen información útil a los usuarios de los estados financieros.

2.22 Estimaciones, juicios contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con *NIIF requiere que la* Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, *tales estimaciones y supuestos estuvieron* basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de *POLIMUNDO S.A., ha utilizado en el* proceso de aplicación de los criterios contables:
Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se *estima la* recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

"Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su *importe recuperable* incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro."

Provisiones para obligaciones por *beneficios definidos:* *El valor presente de las* provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa *de descuento.* Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas del mercado de bonos Corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América. Las obligaciones por prestaciones definidas del Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia tales bonos. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la *que se derive la curva de rendimiento.*

Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.

Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Caja chica	1.810	1.710
Caja depósitos	4.483	34.071
Caja general	4.452	1.719
Bancos locales	6.452	3.971
Inversiones	15.000	-
Total Efectivo y Equivalentes del Efectivo	**32.298**	**41.471**

NOTA 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

4.1. Cuentas comerciales por cobrar corto plazo

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Clientes	a)	899.508	788.076
Boletos por facturar a clientes	b)	261.683	50.596
Tarjetas de crédito		625	40.956
(-) Provisión de cuentas incobrables		(9.931)	(22.416)
Total Cuentas Comerciales Corto plazo		**1.151.975**	**857.212**

a) Un resumen de las cuentas comerciales por cobrar a Clientes se presenta a continuación:

(Ver página siguiente)

Cliente	Saldo
Agentur Cia. Ltda.	77.000
Serlocpet S.A.	30.526
Corporación Eléctrica del Ecuador Celec EP	29.293
Aerolane Lineas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	25.595
LG Electronics Panama S.A.	22.796
Pardallservices S.A.	20.496
Consorcio SME	19.183
Enriquez Castro Francisco José	18.894
China Road and Bridge Corporation	18.115
Travel and Music Agencia de Viajes	15.441
Traveliaviajes C.A.	14.739
Corporación Superior S.A.	14.616
Tenaris Global Services Ecuador S.A.	14.049
Euroviajes & Tur S.A.	13.604
Hermosa Efrain	12.179
Inv Minerales Ecuador S.A. Invminec	11.161
China National Electronics Import & Export Co., Ltd.	11.019
Lukas Travel Lukeiu Cia. Ltda.	10.701
Tame Linea Aérea del Ecuador EP	10.668
Unipal S.A.	10.603
Dk Management Services S.A.	10.094
Clientes menos Usd $10.000	468.936
Total	899.598

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales por cobrar de corto plazo es la siguiente:

Antigüedad	Valor	%
0-30	697.071	77%
31-60	89.512	10%
61-90	16.876	2%
91-120	22.097	2%
121-365	74.041	8%
Total	**899.598**	**100%**

b) Corresponde al valor neto de compra y venta de boletos por reembolso a través del sistema *Billing and Settlement Plan (BSP)* diseñado para facilitar y simplificar los procedimientos de venta, informe y envío de Agentes de ventas de pasajeros acreditados por la IATA.

A continuación, un detalle de la conciliación de la cuenta al 31 de diciembre de 2018:

Concepto	Valor
Boletos pagados en BSP	399.029
Reembolsos	15.457
ACM	10.963
Otros	(5.079)
Boletos Convertidos	(29.050)
EMD	(29.259)
Facturas aerolíneas	(41.409)
ADM No Facturados	(58.070)
Total	**261.583**

Un detalle del movimiento de la provisión es como sigue:

Movimiento de la provisión	Al 31 de diciembre de 2.018	2.017
Saldo inicial de la Provisión	*22.416*	*11.142*
(-) Baja de cuentas	(22.416)	(11.142)
(+) Provisión del año	-	22.416
Saldo final de la provisión	-	*22.416*

4.2. Cuentas comerciales por cobrar largo plazo

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de 2018	2017
Clientes de largo plazo	a)	-	121.196
(-) Provisión de cuentas incobrables Largo plazo	b)	-	(98.230)
Total Cuentas Comerciales largo plazo		-	22.966

Al 31 de diciembre de 2018, se dieron de baja cuentas incobrables por el valor de 110.515 correspondientes a los años 2011 al 2016 utilizando la provisión de cuentas incobrables (corriente y no corriente) como contrapartida:

a) Un detalle de las cuentas por cobrar comerciales de largo plazo a continuación:

Composición cartera largo plazo	Al 31 de diciembre 2018	2017
Cartera Incobrable 2011	-	143,37
Cartera Incobrable 2013	-	27.791,21
Cartera Incobrable 2014	-	9.191,68
Cartera Incobrable 2015	-	20.304,79
Cartera Incobrable 2016	-	63.765,44
Total cuentas por cobrar largo plazo	-	**121.196,49**

b) A continuación el movimiento de la provisión de cuentas incobrables de largo plazo:

Movimiento de la provisión	Al 31 de diciembre 2.018	2.017
Saldo inicial de la provisión	**98.230**	**107.278**
(-) Baja de cuentas	98.230	65.062
(+) Provisión del año (cartera previa al 2016)	-	15.072
(+) Provisión de cartera 2016	-	40.943
Saldo final de la provisión	-	**98.230**

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

5.1 Cuentas por cobrar relacionadas de corto plazo

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Cuentas por cobrar relacionadas	991	1.008
Total Cuentas por Cobrar Relacionadas	**991**	**1.008**

5.2 Cuentas por cobrar relacionadas de largo plazo

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Pérez Esteban	-	4.700
Total Cuentas por Cobrar Relacionadas largo plazo	**-**	***4.700***

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

6.1 Otras cuentas por cobrar corto plazo

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Cuentas por cobrar por reembolso		91.148	136.155
Cuentas por cobrar empleados	a)	28.956	27.340
Cheques devueltos		16.465	12.149
Otras cuentas por cobrar		11.641	1.828
Cuentas por cobrar seguros		-	280
Total Otras cuentas por cobrar		***148.211***	*177.752*

a) Un detalle de los principales saldos de cuentas por cobrar a empleados por concepto de préstamos se presenta a continuación:

Empleado	*Saldo*
Jama Lucas Carlos Leonardo	3.034
Ocampo Núñez Juan Manuel	1.782
Seni Morales María Lourdes	1.717
Espin Cisneros Erika Fernanda	1.529
Arias Cedeño Dayana Carolina	1.522
Quimbiulco Marín Carolina Estefanía	1.419
Villagrán Burbano Jonny Fernando	1.394
Chamaidan Leiton Luis Eduardo	1.204
Albornoz Cisneros Verónica Estefanía	1.077
Montufar Pastrano Carina Viviana	1.017
Otros	13.260
Total	**28.956**

6.2 Otras cuentas por cobrar largo plazo

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Cuentas por cobrar Yánez Patricia	(a)	45.135	31.307
Cuentas por cobrar Yánez Patricia interés implícito		-	(2.274)
Cuentas por cobrar Search Cobranzas		1.200	-
Total Otras cuentas por cobrar largo plazo		**46.335**	**29.032**

a) Corresponde a préstamos a Patricia Yánez, ex empleada de la Compañía, originada desde el año 2015 la cual generó intereses implícitos del 7,54 % anual, hasta el 31 de diciembre de 2018. La liquidación de la cuenta se la realizará a través del pago por fondo global del acta de finiquito de la Sra. Yánez en el ejercicio 2019, razón por la cual no se desglosó intereses implícitos, pues su efecto es inmaterial para los estados financieros.

NOTA 7. PAGOS ANTICIPADOS

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Anticipo a proveedores comerciales	a)	43.526	46.112
Anticipo de servicios		36.241	3.630
Ximena Guzmán		1.083	-
Total pagos anticipados Corto plazo		**80.850**	**49.742**

a) La composición de saldos de anticipos de proveedores fue como sigue:

Proveedor	Saldo
Hoteles Boutique S.A.	13.860
Diners Club del Ecuador S.A.	5.466
Kemtours	3.480
Gol Linhas Aéreas S.A	3.100
Carlson Wagonlit Canada	3.021
Travelliving Group S.A.	2.400
H.D.P.Representaciones S.A.	2.144
Yanez Tapia Eva Patricia	1.500
Velasco Pedreza Juan Carlos	*1.329*
Chiriboga De Guzman Bernardo	1.260
S.C. Representaciones Cía. Ltda.	900
Edificio Comonsa	800
Comidas y Servicios S.A Comisersa	772
Toapanta Cruz Vinicio Fabian	600
Castellano Toscano Karen Johana	576
Dream & Travel Intl S.A.	500
Guevara Parra Edgar Gonzalo	500
Tame Linea Aérea del Ecuador EP	400
Otros	927
Total	**43.526**

NOTA 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Crédito tributario del I.R. por retenciones	36.972	-
Crédito tributario del I.R. ejercicios anteriores	37.203	36.972
Crédito tributario del IVA por retenciones	-	3.166
Total activos por impuestos corrientes	**74.175**	**40.138**

A continuación se detalla la conciliación tributaria del ejercicio 2018:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA POLIMUNDO S.A.

Descripción		Año 2018
CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		
Ingresos		2.644.167
(-) Gastos		2.441.066
Utilidad del Ejercicio		**203.101**
DIFERENCIAS PERMANENTES:		
(-) Participación a Trabajadores		(30.465)
(+) Gastos no deducibles locales		16.867
(-) Deducciones Adicionales		(62.910)
Total de diferencias permanentes		**(76.508)**
DIFERENCIAS TEMPORARIAS:	**Reversión**	**Generación**
PID Interés implícito Sra. Yanez		529
Reversión PID Interés implícito Sra. Yanéz	2.804	-
AID Por Jubilación patronal	-	20.979
AID Por Desahucio	-	11.529
Total diferencias temporarias	**2.804**	**33.037**
UTILIDAD GRAVABLE		**156.826**
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		**39.206**
Menos:		
Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente		19.436
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO		**19.770**
Mas:		
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago		19.436
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		76.409
Crédito Tributario de Años Anteriores		36.972
SUBTOTAL SALDO A FAVOR		**74.175**

NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Terrenos	-	115.852
Edificios	-	72.474
Equipo de computación	79.787	54.252
Maquinaria y equipo	23.624	23.213
Muebles y enseres	73.752	52.827
(-) Depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo	(98.807)	(96.526)
Total propiedad, planta y equipo	**78.336**	**222.091**

Mediante acta de la junta extraordinaria de accionistas de POLIMUNDO S.A., celebrada el 2 de marzo de 2018, los accionistas decidieron efectuar una distribución de dividendos por utilidades acumuladas de *años anteriores. Al no contar, en ese momento, con* disponibilidad líquida para el reparto de utilidades en favor de los socios, la junta resolvió la transferencia de dominio del inmueble ubicado en la Av. Amazonas Nro. 2374 y Eloy Alfaro Comonsa, P.B. Para tal efecto, se procedió a revaluar el inmueble y distribuir las utilidades a los socios por el valor contable del activo después de revaluación, es decir, US $ 194.656,64. Se efectuó la retención de dividendos correspondiente.

El revalúo fue realizado por una compañía independiente PRETIUM EC. CIA. LTDA. El ajuste por revaluación ascendió a US $ (64.910) y US $ 87.815, para el terreno y edificio en su orden, que fue registrado utilizando los resultados integrales como contrapartida. Una vez concretada la transferencia, el superávit por revaluación acumulado relacionado con el inmueble fue realizado mediante transferencia a los resultados acumulados por un valor de *US $ 194.663.*

(Véase la página siguiente)

9.1 Cuadro de propiedades, planta y equipo

Activo	Saldo Inicial 2017	Ajustes	Compras (Ventas)	Saldo Final 2017	Ajustes/ Revaluación	Compras (Ventas)	Saldo Final 2018
Terrenos	115.852	-	-	115.852	(64.910)	(50.942)	-
Edificios	72.474	-	-	72.474	87.815	(160.289)	-
Equipo de computación	37.268	-	16.984	54.252	-	25.515	79.767
Maquinaria y equipo	21.030	-	2.183	23.213	-	411	23.624
Muebles y enseres	48.432	-	4.395	52.827	-	20.925	73.752
Total Costo	**295.055**	**-**	**23.562**	**318.617**	**22.905**	**(164.380)**	**177.142**

9.2 Cuadro de Depreciaciones propiedades, planta y equipo

Activo	Saldo Inicial 2017	Ajustes	Gasto del año	Saldo Final 2017	Gasto del año	(Ventas / Bajas)	Saldo Final 2018
Edificios	14.280	-	2.295	16.575	-	(16.575)	-
Equipo de computación	32.771	-	5.289	38.060	12.354	-	50.414
Maquinaria y equipo	15.989	-	1.027	17.016	1.189	-	18.205
Muebles y enseres	21.092	-	3.783	24.875	5.313	-	30.188
Total Depreciación	**84.132**	**-**	**12.394**	**96.526**	**18.855**	**(16.575)**	**98.807**
Total Propiedad, planta y equipo	***210.923***	**-**	***11.168***	***222.091***	***4.050***	***(147.805)***	***78.335***

NOTA 10. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Activos por Impuestos Diferidos	41.813	569
Total Activos por Impuestos Diferidos	**41.813**	**569**

* El movimiento de Activos por Impuestos diferido se presenta a continuación:

Movimiento	*Al 31 de diciembre,*	
	2.018	2.017
Saldo Inicial	569	893
Creación		
Regulación AID por cambio de tasa fiscal	-	68
Generación de Interés implícito	-	78
Generación de AID por movimiento de cxc empleados	132	-
AID Jubilación patronal de años anteriores	11.700	-
AID Jubilación patronal correspondiente al año 2018	5.246	-
Impuesto diferido por ORI neto Jubilación Patronal	20.643	-
AID Desahucio correspondiente al año 2018	2.882	-
Impuesto diferido por ORI neto Desahucio	1.344	-
Total Creación de AID	**41.946**	**147**
Compensación / eliminación		
Ingreso Devengamiento int. implícito Cxc empleados	(701)	(472)
Total Compensación / eliminación	**(701)**	**(472)**
Total de AID	**41.813**	**569**

NOTA 11. OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Garantías	6.160	4.400
Total otros activos	**6.160**	**4.400**

NOTA 12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Sobregiros bancarios	a)	140.157	36.124
Préstamos Bancarios	b)	51.615	72.088
Cuentas por pagar tarjetas de Crédito		102.118	9.106
Total obligaciones con instituciones Financieras		**293.889**	**117.318**

a) Corresponde a sobregiros bancarios pagaderos al corto plazo del Banco Pichincha y Banco Internacional por US $ 19.974,84 y US $ 120.181, 89 respectivamente.

b) Mantienen un préstamo hasta el 20 de enero de 2020, con el Banco Pichincha por un valor de US$ 70.000, originalmente.

NOTA 13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Proveedores Locales	a)	167.933	105.321
Proveedores del Exterior		1.100	1.319
Cuentas por pagar otras agencias de viaje		1.279	-
Reembolso de boletos aéreos		-	11.890
Otros reembolsos		-	1.008
Total Cuentas comerciales por pagar		**170.311**	**119.537**

b) La composición del saldo de los proveedores locales se muestra continuación:

Cliente	Saldo
Agentur Cia. Ltda.	94.501
Cw Travel Holdings NV	8.969
Golden Vacations Tours S.A	7.167
Scrturismo Cia. Ltda.	6.139
Marlotour Cia. Ltda.	4.704
Hotel Colon Internacional C.A	4.593
Search Cobranzas Comerciales	4.063
Travelliving Group S.A.	3.553
Carlson Wagonlit Canada	3.482
Dloconsulting Cia. Ltda.	3.060
Garlatour	2.609
Otros menores a USD $2000	25.046
Total	**167.886**

NOTA 14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Otras cuentas por pagar	50	3.446
Total otras cuentas por pagar	**50**	**3.446**

NOTA 15. INGRESOS Y OTROS COBROS ANTICIPADOS

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Anticipos de clientes	a)	183.241	258.317
Total ingresos y cobros anticipados		183.241	258.317

a) Un detalle de los principales Anticipos de clientes se muestra a continuación:

Cliente	Saldo
Banco Pichincha C.A.	23.826
Vouchers no identificados	16.098
JMJ Rocamer Gye	13.745
Torres Garcia Milton	10.603
Grupo Colegio Los Pinos 2018	7.900
Jmj Aurora - Ibarra	6.581
Oleoducto De Crudos Pesados (Ocp) Ecuador S.A	6.331
Grupo Colegio Intisana Londres 2018	6.286
Bebidas Arcacontinental Ecuador Arcador S.A.	5.467
Otros menores a USD $ 2000	81.081
Total	177.918

NOTA 16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Impuestos mensuales por pagar	32.137	26.586
Total otras cuentas por cobrar	**32.137**	**26.586**

PRINCIPALES REFORMAS TRIBUTARIAS DEL EJERCICIO 2018

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Registro Oficial Suplemento Nro. 150 de 29 de diciembre de 2017:

La Ley pretende crear nuevos beneficios e incentivos tributarios, cuyos objetivos principales se enmarcan en el fomento del empleo y el combate a la evasión tributaria. Entró en vigencia desde el 1 de enero de 2018.

Beneficios tributarios para microempresarios

- Las microempresas no pagaban anticipo mínimo de Impuesto a la Renta. Se amplía el rango de ingresos para ser microempresario de USD 100.000 a USD 300.000.
- Las microempresas ya existentes empiezan a pagar Impuesto a la Renta a partir de USD 11.270 (franja exenta).
- Las microempresas nuevas se exoneran del pago del Impuesto a la Renta en los primeros 3 años de actividad, siempre que generen empleo neto y valor agregado.

Beneficios para las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria

- Los contribuyentes que adquieran bienes o servicios a organizaciones de la EPS, incluidos artesanos que sean parte de esta forma de organización económica, que se encuentren en los

rangos de microempresa, tienen una deducción adicional de hasta el 10 % sobre el valor de los gastos efectuados.

- Se incorporan en la exención del pago de Impuesto a la Renta las fusiones de las entidades del sector financiero popular y solidario de los segmentos 1, 2 y 3, durante 5 años.

Otros beneficios tributarios

- Devolución del exceso del anticipo de Impuesto a la Renta para 100 % de los contribuyentes que declaran anticipo mínimo.
- Los exportadores habituales se benefician de un esquema de devolución mensual del ISD, similar a la devolución del IVA.
- Exclusión en el rubro de costos y gastos para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, los gastos por sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social.
- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, correspondientes a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura.
- Eliminación del Impuesto a las Tierras Rurales.
- Se mantiene el beneficio de reinversión de utilidades para el exportador habitual y la industria nacional (incluye sector manufacturero), cuya producción tenga un componente nacional superior al 50 %.

Reformas sobre el Impuesto a la Renta

- La tarifa general es del 25 % y se mantiene el 22 % para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año.
- Para deducir gastos, se utilice de forma obligatoria el sistema financiero en pagos iguales o mayores a USD 1.000.

Otras reformas importantes

- Se reconocen como deducibles del impuesto a la Renta, los gastos efectivamente pagados a los trabajadores por jubilación patronal y desahucio, garantizando sus derechos.

<u>Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal, Suplemento – Registro Oficial Nro. 309 del 21 de agosto de 2018:</u>

Incentivos:

Fortalecimiento de MIPYMES y entidades de la Economía Popular y Solidaria:

- Para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100 % adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1 % al 5 % de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.

Nuevas inversiones - Sectores priorizados y cantones de frontera

- Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades
- Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil: Exoneración de 12 años.
- Zona urbana Quito y Guayaquil: Exoneración de 8 años.
- Cuando la inversión se efectúe en CANTONES DE FRONTERA, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de 15 años.

Nuevas inversiones - Sector productivo

Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión por:

- Pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión.

- Dividendo de exoneración en pagos a dividendos al exterior (para residentes y no residentes) hasta el plazo establecido en el contrato, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y se demuestre su ingreso al país.

Nuevas inversiones - Sector industrial, industrias básicas y cantones de frontera

- Industrias básicas: Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años.

- Cantones fronterizos: Exoneración adicional de Impuesto a la Renta y su anticipo durante 5 años.

Reformas que buscan promover la actividad privada y el empleo

- *Eliminación del pago mínimo* del anticipo del Impuesto a la Renta.

- Reducción gradual del ISD a partir del siguiente ejercicio fiscal hasta su extinción desde la publicación de la ley en el Registro Oficial, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.

- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.

Reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social

- Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.

- Tarifa 0 % de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.

Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico

- En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100 % del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.

- Devolución del ISD para exportadores habituales que importan materias primas e insumos y bienes de capital, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.

- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, cinematografía y eventos internacionales, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

- Devolución de IVA e ISD en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.

- Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, el Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

Otras reformas

- Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto, y hasta 15 años la exoneración del Impuesto a la Renta. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.

- Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogiéndose a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.

- Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.

- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa *progresiva entre el 2 % y el 10 %. Ampliación de exoneración a 2 fracciones básicas.*

- Reducción de la tarifa IR: Se incluye a los programas deportivos dentro de los proyectos cuyo impulso genera una reducción de IR del 10 % para aquellos calificados como prioritarios por el ente rector y, para el resto de programas y proyectos, el 8 %.

- Deducción de IR: Se establece la deducibilidad de los costos y gastos en patrocinio deportivo realizado dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo, conforme lo establezca el Reglamento.

- Se establece la tarifa 0 % de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesca; paneles solares; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías y cargadores para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.

- Tarifa 0 % de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.

- Tarifa 0 % de ICE para vehículos eléctricos para transporte público.

- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

- Se crea la devolución del 50 % del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.

- Se establece la tarifa 0 % de ICE ad valorem para cocinas y cocinetas a gas.

Reglamento para la Aplicación de la Ley para el Fomento Productivo, Atracción de las Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, Registro Oficial Suplamento Nro. 392 del 20 de diciembre de 2018:

Incentivos:

Incentivos en Impuesto a la renta para nuevas inversiones:

- Por generación de empleo en las *PYMES que incrementen el empleo en el período de ejecución y las* grandes empresas (mínimo el 3 %).

- Proporcionalidad de Impuesto a la renta para nuevas inversiones, siempre que puedan diferenciar los movimientos relacionados a la nueva inversión.

Exoneración ISD nuevas inversiones:

- Solo para los que tengan contratos de inversión firmados con el estado.

- En el monto máximo que el ente rector fije para las importaciones.

- En dividendos distribuidos en vigencia de los contratos de inversión, dividendos generados por inversiones de recursos del exterior y que se demuestre el ingreso de divisas al país.

Exoneración de IR para proyectos turísticos:

- Los proyectos deben registrarse en un catastro de proyectos asociativos (grupo de personas con fines de lucro y reconocidas en la economía popular y solidaria) y comunitarios (participación de la comunidad con sus recursos para ofrecer estos servicios).

Gastos de publicidad:

- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo de 20%.

Gastos por regalías, servicios técnicos y administrativos:

- Se elimina el concepto de similares. Los contribuyentes que tengan como objeto social brindar servicios a partes independientes de ingeniería o servicios técnicos para la construcción (obras civiles o infraestructura) cuyo margen operativo sea 7,5%, no habrá límite de deducibilidad

Reinversión de utilidades:

- La reinversión de utilidades en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica o desarrollo tecnológico tendrán una reducción de 8% y 10% a la tarifa de IR siempre que cumpla con los requisitos establecidos en la norma.

Anticipo de impuesto a la renta:

- Los contribuyentes que no tuvieran IR causado o si este fuera inferior al anticipo podrán solicitar el pago indebido o exceso o usar el mismo como crédito tributario hasta 3 años posteriores.

Montos máximos y requisitos para la aplicación automática de los beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición:

- El monto máximo para aplicar automáticamente los beneficios será de cincuenta fracciones básicas gravadas con tarifa cero por ciento de Impuesto a la renta para personas naturales. Cuando se disponga el certificado de residencia fiscal del beneficiario y cumpla con al menos uno de los siguientes requisitos: (1) El pago se realiza en razón de distribución de dividendos; (2) Los beneficios implican costos o gastos que son no deducibles; (3) Se obtenga una calificación automática de los contratos; (4) La suma de todos los pagos o créditos en cuenta no superan el monto máximo establecido.

Incentivos en Impuesto al valor agregado:

- Devolución de IVA a exportadores de servicios.- Deberán estar inscritos en el RUC en calidad de exportadores de servicios, se devolverá en proporción de las divisas ingresadas al país dentro de un plazo de 6 meses y el valor no podrá exceder el 12% de la exportación de servicios.

- Devolución de IVA para proyectos de construcción de vivienda de interés social.- las sociedades y personas naturales que desarrollen estos proyectos se les devolverá el IVA pagado en adquisiciones locales de bienes y servicios, el IVA devuelto no excederá el IVA registrado en el presupuesto.

- Devolución de IVA en actividades audiovisuales, televisivas y cinematográfica.- el 50% del IVA en gastos de desarrollo, pre producción y post producción, para lo cual deberán estar registrados en el RUC, las sociedades que se dediquen a la programación y transmisión aun cuando tengan actividades de producción.

Otros cambios:

- Impuestos diferidos.- Se aceptarán los impuestos diferidos por el deterioro de propiedad planta y equipo y otros activos no corrientes; por el reconocimiento y medición de los ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización sobre planillas de avance de obra, de conformidad con la normativa contable pertinente. En el caso de los contratos de construcción que no establezcan procesos de fiscalización, los ingresos, costos y gastos deberán ser declarados y tributados en el ejercicio fiscal correspondiente a la fecha de emisión de las facturas correspondientes; y, por Provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio.

- Utilidad en venta de acciones.- La utilidad será la mayor entre el VPP del año anterior y el valor real de la enajenación para lo cual se deberá excluir las utilidades no distribuidas para el cálculo del VPP.

- Dividendos.- Las sociedades que no cumplan con el deber de informar su composición accionaria deberán efectuar la respectiva retención en la fuente de IR. Cuando el sujeto pasivo haya pagado el 28% de IR la retención será del 7%, y en caso de haber aplicado una tarifa de IR del 25% o menor la retención será del 10%. Dividendos anticipados estarán sujetos a retención del 25% y del 28% cuando estos sean entregados a beneficiarios en paraísos fiscales. EL SRI establecerá los porcentajes de retención para dividendos repartidos a personas naturales.

Impuesto a la salida de Divisas.- se elimina la compensación de cuentas por pagar al exterior como hecho generador del ISD.

NOTA 17. BENERCIOS A EMPLEADOS

17.1 Beneficios a empleados Corto plazo

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Beneficios Sociales	16.314	15.338
Provisiones sociales	43.555	15.507
15 % Participación de empleados	30.465	27.555
Total Beneficios a empleados Corto plazo	**90.334**	**58.399**

17.2 Beneficios a empleados largo plazo

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Provisión de desahucio	61.681	59.846
Provisión de jubilación patronal	215.721	186.130
Total Beneficios a empleados Largo plazo	**277.402**	**245.976**

Jubilación Patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentadas en estudios actuariales, preparados por profesionales independientes (VOLRISK CÍA. LTDA.), basado en el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado. El movimiento de la provisión fue como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Jubilación Patronal		
Saldo inicial	186.130	160.913
Costos de los servicios del año	17.316	11.266
Costos financieros	4.147	4.047
Pérdida (Ganancia) Actuarial	8.128	9.905
Saldo final	**215.721**	**186.130**

Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentada en estudios actuariales, preparados por profesionales independientes (VOLRISK CONSULTORES ACTUARIALES CÍA. LTDA.). El movimiento de la provisión fue como sigue:

Concepto	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Desahucio		
Saldo inicial	59.846	48.254
Costos de los Servicios del año	11.304	6.401
Costos Financieros	1.473	1.298
Pérdida (Ganancia)Actuarial	2.516	9.131
Beneficios Pagados	(13.456)	(5.238)
Saldo Final	**61.681**	**59.846**

Metodología actuarial y análisis de sensibilidad.- Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

	Al 31 de diciembre	
Hipótesis Actuariales	2018	2017
Tasa de descuento	4,19%	3,26%
Tasa de Inflación	2,00%	1,50%
Tasa de Incremento Salarial	3,50%	3,00%
Tasa de Rotación promedio	19,87%	19,20%
Porcentaje de elección de Fondo global	100%	100%
Tasa de descuento de Fondo Global	5,13%	4,91%
Tabla de mortalidad e Invalidez	RV08	RV08

	Al 31 de diciembre	
Análisis de Sensibilidad de la Jubilación Patronal	2018	2017
Tasa de descuento + 0.5%	209.971	180.904
Tasa de descuento - 0.5%	222.026	191.859
Incremento Salarial + 0.5%	220.855	190.341
Incremento Salarial - 0.5%	211.028	182.321
Incremento del 10% del supuesto de rotación (19,7% a 21,7%)	209.337	180.827
Decremento del 10% del supuesto de rotación (19,7% a 17,7%)	222.866	192.042
Incremento en la tabla de mortalidad del 10%	215.446	185.891
Decremento en la tabla de mortalidad del 10%	215.999	186.371

	Al 31 de diciembre	
Análisis de Sensibilidad de Desahucio	2018	2017
Tasa de descuento + 0.5%	59.954	58.357
Tasa de descuento - 0.5%	63.543	61.453
Incremento Salarial + 0.5%	63.549	61.452
Incremento Salarial - 0.5%	59.932	58.344
Incremento del 10% del supuesto de rotación (19,7% a 21,6%)	61.896	59.921
Decremento del 10% del supuesto de rotación (19,7% a 17,7%)	61.445	59.762
Incremento en la tabla de mortalidad del 10%	61.616	59.791
Decremento en la tabla de mortalidad del 10%	61.747	59.901

NOTA 18. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	**2017**
Pasivos por impuestos diferidos	1.125	13.061
Total pasivos por impuestos diferidos	**1.125**	**13.061**

* El movimiento del Pasivo por Impuesto Diferido fue como sigue:

Movimiento del PID	Al 31 de diciembre,	
	2018	**2017**
Saldo inicial	13.061	13.566
Creación:		
Impuesto diferido por ORI neto Jubilación Patronal	383	-
Impuesto diferido por ORI neto Desahucio	*742*	-
Total Creación de PID	**1.125**	**-**
Liquidación:		
Liquidación por depreciación	-	505
Reversión de PID por transferencia de PPE (Pago dividendos)	13.061	-
Total Liquidación	**13.061**	**505**
Total de PID	**1.125**	**13.061**

NOTA 19. CAPITAL

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	**2017**
Capital social	26.000	26.000
Total Capital	**26.000**	**26.000**

El capital social de la compañía está constituido por 2.600 acciones a un valor nominal de diez dólares (US $ 10,00) de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción da derecho a sus accionistas a voto en las juntas generales en proporción al valor pagado, a participar en las utilidades; y, a los demás derechos establecidos en la Ley. Lucia de Guzmán posee el 67 % de las acciones de la compañía, mientras que Diego Padula es propietario del 33 % restante.

NOTA 20. RESERVAS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	**2017**
Reserva legal	20.247	20.247
Reserva de capital	16.015	16.015
Total Reservas	**36.262**	**36.262**

NOTA 21. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	*2017*
Pérdidas y ganancias actuariales	19.710	9.493
Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo	-	171.768
Total resultados integrales	**19.710**	**181.261**

NOTA 22. RESULTADOS ACUMULADOS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Pérdidas acumuladas	(74.759)	(74.759)
Utilidades acumuladas	530.404	401.602
Resultados por adopción de NIIF por primera Vez	*(65.951)*	*(65.951)*
Total Resultados acumulados	**389.694**	**260.893**

NOTA 23. RESULTADO DEL EJERCICIO

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Resultado del ejercicio	140.987	104.033
Total resultado del ejercicio	**140.987**	**104.033**

NOTA 24. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Ingresos por comisiones y sobre-comisiones	a)	1.308.660	1.128.746
Servicios de emisión (Ingreso como agente)	b)	1.181.124	879.952
Otros Ingresos por servicios como agente	c)	138.115	47.681
Total Ingresos de actividades ordinarias		**2.627.900**	**2.056.379**

a) La composición de los Ingresos comisiones y sobre comisiones es como sigue:

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Incentivo Aerolíneas (1)	644.692	628.706
Incentivo Amadeus (2)	*272.687*	*194.322*
Líneas aéreas (3)	391.281	305.717
Total Ingresos de actividades ordinarias	**1.308.660**	**1.128.746**

(1) Corresponde a incentivos basados en contratos con las aerolíneas que se generan por alcanzar metas de ventas de boletos. Son ingresos adicionales por eficiencia en ventas, distintos de las comisiones recibidas por la emisión de boletos aéreos descritos en el literal b) de esta nota.

(2) Incentivos pagados por "Amadeus Global" en función del volumen de reservas (no canceladas) de boletos que se realiza en el sistema de consultas y reservas "Amadeus".
(3) Está compuesto por el valor de las comisiones por emisión de boletos pagada por las distintas aerolíneas con las que opera *Polimundo S.A.*

b) La composición de los ingresos por servicios de emisión (ingreso como agente) es como sigue:

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Servicios turísticos nacional (1)	530.892	413.708
Servicio turístico internacional (1)	34.863	28.028
Servicios de Emisión Clientes Nacionales (2)	277.611	191.897
Servicios de emisión Clientes Internacionales (2)	244.437	175.002
Servicios de emisión Agencias de Viajes (3)	*70.831*	*44.558*
Paquetes turísticos grupos (4)	22.689	26.760
Total ingresos de actividades ordinarias	**1.181.124**	**879.952**

(1) Comisiones por las ventas por reembolso de paquetes turísticos nacionales e internacionales.
(2) Cuotas adicionales facturadas a los clientes por los servicios de emisión de boletos aéreos nacionales e internacionales.
(3) Comisiones facturadas a las agencias de viajes por la venta de paquetes.
(4) Comisiones por la venta de paquetes turísticos a grupos de personas, principalmente a Colegios. *Entre los más importantes están el Colegio Americano, Intisana Europa, Intisana Londres, Intisana* Medellín, Intisana Los pinos y el Colegio Británico.

c) Otros Ingresos por servicios como agente comprende:

(1) comisiones ganadas por la intermediación en la venta de seguros de viaje, incluidos en servicios turísticos
(2) otros cargos administrativos facturados a los clientes; y,
(3) comisiones en reserva de hoteles, alquiler de autos, autorizaciones legales de menores de edad y comisiones pagadas por las aerolíneas por referencias.

24.1 INCREMENTO DE INGRESOS DURANTE EL EJERCICIO 2018

En el año 2018, la compañía POLIMUNDO S.A. presentó un incremento en sus ingresos del 14%, que se atribuye a una amplia gestión comercial que se ha desarrollado en distintos frentes, principalmente:

1. Atracción de nuevos clientes que han aportado a un mayor rendimiento.

2. Un adecuado manejo de los Market share de las aerolíneas ha producido un incremento importante en el cobro de sobre comisiones a las diferentes aerolíneas.

3. *Aumento en la segmentación de "Amadeus" que genera un mayor pago por parte de las Global Distribution System – GDS* que son grandes empresas que tienen sofisticados equipos informáticos con los cuales se pone a disposición, en tiempo real, las tarifas de las compañías áreas con las que tienen acuerdos de distribución.

(Ver página siguiente)

NOTA 25. GASTOS DE VENTAS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Sueldos. Salarios y demás remuneraciones	383.875	267.906
Aportes a la seguridad social (incluido fondos de reserva)	67.068	45.836
Beneficios sociales e indemnizaciones	70.089	40.955
Gasto planes de beneficio a empleados	7.551	5.205
Honorarios, comisiones, y dietas	537.077	347.984
Remuneraciones a otros trabajadores autónomos	269	-
Arrendamiento operativo	42.690	320
Promoción y publicidad	51.553	26.613
Transporte	608	270
Gasto de gestión	355	917
Gastos de viaje	13.515	14.799
Atención clientes	10.462	8.307
Otros gastos de ventas	923	206
Total gastos de Ventas	1.166.037	759.318

NOTA 26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Sueldos. Salarios y demás remuneraciones .	263.081	230.946
Aportes a la seguridad social (incluido fondos de reserva) .	49.524	42.948
Beneficios sociales e indemnizaciones .	90.939	71.749
Gasto planes de beneficio a empleados .	9.764	8.061
Honorarios. Comisiones personas naturales .	208.506	162.804
Remuneraciones a otros trabajadores autónomos .	6.809	9.008
Gasto vehiculos .	-	174
Mantenimiento y reparaciones .	26.236	8.728
Arrendamiento operativo .	71.555	94.696
Seguros y reaseguros (primas y cesiones) .	1.451	2.342
Transporte .	8.200	84
Gasto de gestión .	26.674	29.226
Gastos de viaje .	26.195	18.917
Servicios públicos .	59.086	59.136
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles .	17.709	904
Impuestos contribuciones y otros .	32.935	42.343
Depreciaciones .	18.855	12.395
Gasto deterioro .	-	47.723
Suministros .	29.517	18.913
Otros .	173.841	156.297
Participación a trabajadores	30.465	27.555
Impuesto a la renta	31.648	52.109
Pérdida en la venta de activos	-	-
Total gastos de Administración	1.184.993	1.095.081

NOTA 27. GASTOS FINANCIEROS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Comisiones bancarias	139.633	115.774
Costos financieros	5.620	5.344
Interés bancario .	6.367	5.732
Devengamiento interés implícito	529	357
Total gastos de financieros	**152.150**	**127.208**

NOTA 28. OTROS INGRESOS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Otros Ingresos	16.267	29.240
Total otros Ingresos	**16.267**	**29.240**

NOTA 29. PARTES RELACIONADAS

29.1 Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del consejo de Administración. Durante el año 2018 el importe reconocido como gasto de personal clave y beneficios post empleo, se forma como sigue:

Honorarios Pagados	Relación	Al 31 de diciembre, 2018	2017
Gerente General	Accionista	90.300	82.800
Gerente Comercial / presidente del Directorio	Accionista	54.086	38.617
Total Honorarios pagados a partes relacionadas		**144.386**	**121.417**

29.2 Detalle de saldos con partes relacionadas

A continuación el resumen de saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 *(Ver nota 6)*:

Cuentas por cobrar relacionadas de corto plazo

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre 2018	2017
Cuentas por cobrar relacionadas	991	1.008
Total cuentas por cobrar relacionadas	**991**	**1.008**

Cuentas por cobrar relacionadas de largo plazo

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre 2018	2017
Pérez Esteban	-	4,700
Total cuentas por cobrar relacionadas	-	4,700

NOTA 30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada *por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.*

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto el Grupo no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 31 RIESGOS

Gestión de riesgos financieros.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El Grupo dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la junta medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el grupo, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

Riesgo de crédito y tasas de interés.- El Grupo no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que los préstamos con instituciones financieras que mantiene son de montos inferiores que pueden ser solventados con el flujo de efectivo de operaciones.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes. Para el caso de los clientes a los que se otorga crédito, estos son de corto plazo y los créditos son analizados y requieren ciertos niveles de aprobación.

Riesgo de liquidez.- la junta es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la empresa.

Riesgo de capital.- La administración considera que su situación financiera está dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo del Grupo.

NOTA 32 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO EN QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados Financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración del Grupo pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 33 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados Financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración del Grupo el 8 de abril de 2018 y serán presentados posteriormente a la Junta. La administración prevé que se aprobarán sin cambios.

Contador
Jorge Cuenca

Gerente General
Lucía de Padula

POLIMUNDO TURISMO RECEPTIVO PETR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2018

Polimundo Turismo Receptivo PETR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

CONTENIDO: **Página**

- Estados de Situación Financiera. 1
- Estados de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales. 2
- Estados de Cambios en el Patrimonio. 3
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo. 4
- Principales Políticas Contables. 5
- Notas a los Estados Financieros. 15

ABREVIATURAS

Compañía	POLIMUNDO TURISMO RECEPTIVO PETR S.A.
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
US $	Dólares de los Estados Unidos de América

POLIMUNDO, TURISMO RECEPTIVO S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
ACTIVO			
TOTAL ACTIVO		-	-
PASIVO			
TOTAL PASIVO		-	-
PATRIMONIO NETO			
Capital social	4	200	200
Resultados acumulados	5	(200)	(200)
TOTAL PATRIMONIO		-	-
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO		-	-

Contador
Jorge Cuenca

Gerente General
Lucía de Padula

POLIMUNDO, TURISMO RECEPTIVO S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de Diciembre	
		2018	2017
UTILIDAD BRUTA		-	-
UTILIDAD OPERACIONAL		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		-	-

Contador
Jorge Cuenca

Gerente General
Lucia de Padula

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Capital Social	Resultados Acumulados			Ganancia (pérdida) del periodo	Total
		Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas	Adopción de NIF por primera vez		
Saldo inicial 2017	200	985		(1.185)		-
Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Saldo al final del periodo 2017	200	985	-	(1.185)	-	-
Reclasificación de Utilidad a Resultado acumu	-	-	-	-	-	-
Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Saldo al final del periodo 2018	200	985	-	(1.185)	-	-

Contador
Jorge Cuenca

Gerente General
Lucia de Padula

POLIMUNDO, TURISMO RECEPTIVO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	31 de Diciembre de	
	2018	2017
Efectivo y sus equivalentes al principio del periodo	-	-
Total Flujo neto de actividades de Operación	-	-
Total Efectivo neto de actividades de Inversión	-	-
Total efectivo neto en actividades de financiamiento	-	-
Efectivo y sus equivalentes al final del periodo	-	-
Efectivo y sus equivalentes según ESF	-	-

Contador
Jorge Cuenca

Gerente General
Lucia de Padula

POLIMUNDO TURISMO RECEPTIVO PETR S.A.
POLÍTICAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social

La compañía se constituyó como POLIMUNDO TURISMO RECEPTIVO PETR S.A., el 14 de agosto de 1991. Su objeto social principal es la promoción de turismo receptivo, interno y externo, inclusive el turismo ecológico, realizando actividades de mediación entre los prestadores de servicios. En la actualidad la compañía posee un capital social de US $ 200 y se encuentra en proceso de liquidación.

1.2. Domicilio principal:

La sede del domicilio legal de la compañía está ubicada en la Av. Amazonas N31 - 44 y Eloy Alfaro, Edificio Comonsa.

1.3. Negocio en Marcha:

A partir del ejercicio económico 2009 la empresa se encuentra en causal de disolución por lo que no se encuentra en operaciones.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES Y ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros del grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF completas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados post empleo, edificio y terreno, que son valorados en base a métodos actuariales.

2.2. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros, es responsabilidad de la Administración de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

2.5. **Efectivo y equivalentes del efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, y cajas proporcionadas a cada uno de los locales, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. El efectivo en el Estado de Situación Financiera comprende el disponible y el saldo en depósitos a la vista. El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2.6. **Activos Financieros**

Reconocimiento, medición y clasificación

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral; o, valor razonable con cambios en resultados, sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y,
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado:

La Compañía realiza una estimación de las pérdidas crediticias esperadas (incobrabilidad futura), basada en:

(a) la experiencia histórica de incobrabilidad;

(b) las condiciones macroeconómicas actuales; y

(c) las condiciones macroeconómicas para el futuro previsible.

El monto de las "pérdidas crediticias esperadas" es la estimación (aplicando una probabilidad ponderada) del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento, considerando un horizonte temporal: de los próximos 12 meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero.

Baja de un activo financiero:

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del período.

2.7. **Activos no corrientes disponibles para la venta**

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se espera que sea recuperable a través de una operación de venta y no mediante el uso continuo del activo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes disponibles para la venta se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los gastos asociados a su disposición.

2.8. **Propiedades, Planta y Equipo**

Medición Inicial

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedades, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

Medición posterior al reconocimiento

Con excepción del edificio y terreno valorados a valor razonable, las partidas de propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cada año se harán pruebas de valor y se reconocerá cualquier cambio de valor de inmediato.

Depreciación

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos.

Vida Útil:

Se utilizaron tasas consideradas adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, con excepción del edificio, la vida útil de los activos está en relación con los porcentajes máximos de depreciación aceptados para ser considerados gasto deducible de impuesto a la renta.

Disposición de activos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedades planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.9. **Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Por lo tanto, las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son en gran medida independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la entidad. Esto distinguirá a las propiedades de inversión de las ocupadas por el dueño (bienes de propiedades planta y equipo).

Reconocimiento y medición inicial

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

La Compañía evaluará todos los costos de sus propiedades de inversión, en el momento en que incurra en ellos. Estos costos comprenderán tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte o mantener el elemento correspondiente.

La Compañía no reconocerá, en el importe en libros de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Medición posterior al reconocimiento

La medición posterior de las propiedades de inversión que la Compañía elige como política contable es el modelo del valor razonable, y aplicará esta política a todas sus propiedades de inversión.

El valor razonable de las propiedades de inversión es el precio al que podría ser intercambiada, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. El valor razonable excluye específicamente un precio estimado incrementado o rebajado por plazos o circunstancias especiales tales como financiación atípica, acuerdos de venta con arrendamiento financiero posterior, contrapartidas especiales o rebajas concedidas por alguien relacionado de alguna manera con la venta.

2.9. Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Reconocimiento y medición inicial

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La Compañía evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

La Compañía utilize su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia procedente de fuentes externas.

El activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

Medición posterior al reconocimiento

La medición posterior del activo intangible que la Compañía elige como política contable es el modelo del valor razonable.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Para fijar el importe de las revaluaciones, el valor razonable se determinará por referencia a un mercado activo. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros del activo, al final del periodo sobre el que se informa, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.

Vida útil

La Compañía evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La Compañía considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil.

Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza.

2.11. Deterioro del Valor de los Activos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.12. Pasivos Financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de

transacción directamente atribuibles, excepto las cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación.

Préstamos y cuentas por pagar, la Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, y préstamos bancarios. Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo histórico amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expira, cancela o cumple sus obligaciones.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.13. Beneficios a empleados

a) Los beneficios a empleados de corto plazo corresponden principalmente a:

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce como pasivo y gasto la participación laboral a pagar a los empleados, la cual se calcula a una tasa legal del 15% sobre la utilidad contable determinada de acuerdo con las normas tributarias del Ecuador.

Décimo tercera y décimo cuarta remuneración

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

b) Obligaciones por beneficios post empleo y terminación

El costo de proveer beneficios bajo los planes de beneficios definidos es determinado, de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 "Beneficios a los Empleados". El pasivo por beneficios a los empleados representa el valor presente de las obligaciones, las cuales son descontadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados.

Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registran directamente en resultados.

2.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa valida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.15. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El gasto corriente difiere del impuesto causado en la medida en que la compensación y liquidación de impuestos diferidos sean aplicables al periodo y que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto calculado. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuestos Diferidos.

El Impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporarias a la fecha del estado de situación financiera no consolidado entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera solo si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad tributaria.

Impuestos Corrientes y Diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Impuesto al valor agregado

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier Impuesto al valor agregado salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado.

El importe neto del impuesto al valor agregado que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

2.16. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen con base en el enfoque de 5 pasos determinado en la NIIF 15 que representa una orientación prescriptiva para hacer frente a situaciones específicas:

(1) identificar el contrato con el cliente;
(2) identificar las obligaciones separadas del contrato;
(3) determinar el precio de la transacción;
(4) distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato; y,
(5) contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

2.17. Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.18. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.19. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.20. Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros:

Durante el ejercicio económico 2018, Polimundo Turismo Receptivo PETR S.A., ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2018:

2.20.1. Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos que representa una orientación más prescriptiva para hacer frente a situaciones específicas:

(1) identificar el contrato con el cliente;

(2) Identificar las obligaciones separadas del contrato;

(3) determinar el precio de la transacción;

(4) distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato; y,

(5) contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

La compañía determinó que no existe impacto alguno, con respecto a la entrada en vigencia de la Norma Internacional de Información Financiera 15; Ingresos Procedentes de Contratos con clientes.

2.20.2. Impacto de la aplicación de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para: 1) la clasificación y medición de activos y pasivos financieros; 2) deterioro de los activos financieros; y, 3) contabilidad general de coberturas.

La fecha en que la Compañía ha evaluado sus activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9 es de 1 de enero de 2018, basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y se concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 no ha tenido impactos sobre los activos financieros de la Compañía.

2.21. Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas:

El Grupo no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

NIIF	Referencia	Fecha de vigencia
NIIF 16, Arrendamientos	La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 "Arrendamientos" e interpretaciones relacionadas y es efectiva para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes" también sea aplicada.	1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con clientes antes de la fecha de aplicación inicial de esta Norma.
NIIF 17, Contratos de Seguros	Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes. Lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro.	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIC 19	Las modificaciones a la NIC 19, "Beneficios a los empleados", se establecen con relación a la contabilización de las reducciones y liquidaciones de un plan.	Aplicación prospectiva a partir del: 1 de enero de 2019

NIIF 16 "Arrendamientos":

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 "Arrendamientos". La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos Operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 "Arrendamientos" e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes" también sea aplicada.

NIIF 17 "Contratos de Seguros":

Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes. Lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros ser contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19. "Modificación, reducción o liquidación del plan":

La enmienda con relación a la reducción o liquidación del plan especifica cómo las compañías determinan los gastos de pensión cuando ocurren cambios en un plan de pensión de beneficio definido. Cuando se produce un cambio en un plan (una enmienda, reducción o liquidación), la NIC 19 requiere que una empresa vuelva a medir su pasivo o activo por beneficios definidos netos. Las modificaciones requieren que una empresa utilice los supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo actual del servicio y el interés neto para el resto del período de informe después del cambio al plan. Hasta ahora, la NIC 19 no especificaba cómo determinar estos gastos para el período posterior al cambio en el plan. Al requerir el uso de supuestos actualizados, se espera que las enmiendas proporcionen información útil a los usuarios de los estados financieros.

2.22. Estimaciones, juicios contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de POLIMUNDO TURISMO RECEPTIVO PETR S.A., ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

"Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro."

NOTA 4. CAPITAL

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Capital social	200	200
Total Capital	**200**	**200**

NOTA 5. RESULTADOS ACUMULADOS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Pérdidas acumuladas	-	-
Utilidades acumuladas	985	985
Resultados por adopción de NIIF por primera Vez	(1.185)	(1.185)
Total Resultados acumulados	**(200)**	**(200)**

NOTA 6. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO EN QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados Financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Contador
Jorge Cuenca

Gerente General
Lucía de Padilla

POLIMUNDO S.A. Y SUBSIDIARIA POLIMUNDO TURISMO RECEPTIVO (PETR) S.A.

INFORME DE AUDITORÍA CONSOLIDADO DEFINITIVO

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INFORME PROFESIONAL DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de:
POLIMUNDO S.A. Y SUBSIDIARIA

Opinión

1. He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de POLIMUNDO S.A. y SUBSIDIARIA POLIMUNDO TURISMO RECEPTIVO (PETR) S.A., al 31 de diciembre de 2018: de situación financiera, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y las políticas contables significativas y otra información explicativa.

2. En mi opinión los estados financieros consolidados mencionados en el párrafo 1, expresan la imagen fiel en todos los aspectos significativos de la situación financiera de POLIMUNDO S.A. y SUBSIDIARIA POLIMUNDO TURISMO RECEPTIVO (PETR) S.A., al 31 de diciembre de 2018, su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas).

Fundamentos de la opinión

3. He realizado mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), he implementado procedimientos de control de calidad de mi auditoría en el cumplimiento de las normas profesionales, requisitos legales y regulaciones vigentes en el país, así como también las circunstancias *actuales de la* compañía para emitir mi opinión. Soy independiente del grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de estados financieros en Ecuador (Código de Ética del Contador Ecuatoriano del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador) y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. En consecuencia a lo mencionado en este párrafo considero que mi auditoría provee una base razonable para mi opinión sobre los estados financieros auditados.

Párrafo de énfasis

4. Sin modificar mi opinión, llamo la atención a la nota 24.1, la cual revela que en el año 2018, el grupo presentó un incremento en sus ingresos del28%, que se atribuye a una amplia gestión comercial que se ha desarrollado en distintos frentes, principalmente: Atracción de nuevos clientes que han aportado a un mayor rendimiento; un adecuado manejo de los Market share de las aerolíneas que ha producido un incremento importante en el cobro de sobre comisiones a las diferentes aerolíneas; y, el aumento en la segmentación de "Amadeus" que genera un mayor pago por parte de las Global Distribution System – GDS que son grandes empresas que tienen sofisticados equipos informáticos con los cuales se pone a disposición, en tiempo real, las tarifas de las compañías áreas con las que tienen acuerdos de distribución.

5. Llamo la atención sobre la Nota 2.20, relacionada con la adopción de las NIIF 15 y NIIF 9, Ingresos de *actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes e Instrumentos Financieros, respectivamente*, cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2018. Con relación a las ventas en las cuales el grupo actúa como agente, la implementación de la NIIF 15 tuvo un impacto en la medición de los ingresos y costos asociados – mas no en su resultado neto – que surge de determinar el importe neto de la contraprestación que la entidad conserva después de pagar a la otra parte (el proveedor) la contraprestación recibida a cambio de los bienes o servicios a proporcionar por esa parte (requerimiento exigido por la NIIF 15 para las ventas en las que una compañía no actúe como principal). En concreto, la norma exige que, para las ventas que cumplen la figura de reembolso, el grupo reconozca como ingresos de actividades ordinarias únicamente el importe remanente que resulte de restar a las ventas a clientes el valor de las compras al proveedor. Se debe aclarar que, a pesar de que el grupo, a nivel de estados financieros, no reflejaba el importe neto de todas sus actividades como agente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 reveló en sus notas a los estados financieros la determinación de este importe neto. La razón para no reflejarlo a nivel del estado de resultados obedecía a que, localmente y para fines meramente tributarios, las operaciones como agente no cumplen con todas las características para considerarlas como ventas por reembolso. La implementación de la NIIF 9 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera o en el desempeño financiero del Grupo al 1 de enero y al 31 de diciembre 2018. No se realizó la reexpresión de estados financieros en este sentido.

6

Otras Cuestiones

6. Las cifras presentadas al 31 de diciembre 2017 han sido incluidas solamente para propósitos comparativos.

Información distinta de los estados financieros y del Informe de auditoría.

7. La información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría comprende el informe de la gestión anual de Gerencia y otra información que se presente en conjunto con los estados financieros consolidados, cuya formulación es *responsabilidad de la Gerencia General de la compañía y no forma parte* integrante de los estados financieros ni de mi informe de auditoría.

8. Mi opinión sobre los estados financieros no abarca la información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría y no expreso ninguna otra forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad concluyente sobre ésta.

9. Con relación a mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la información distinta de los estados financieros, si esta ha sido generada, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o mi conocimiento obtenido en la auditoría; o si, de algún modo, parecen contener un error de importancia relativa. Si, basándome en el trabajo realizado, concluyo que existe una incongruencia material en esta otra información, estoy obligado a informar de este hecho.

10. Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, he recibido la información distinta de los estados financieros, y no tengo nada que informar.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros Consolidados

11. La administración del grupos es responsable por: el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la relación de estimaciones financieras que sean razonables con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

12. En la presentación de estados financieros Consolidados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del grupo de continuar en operación, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar el grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra expectativa realista. Los responsables del gobierno del grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del grupo.

Responsabilidad del Auditor

13. Mi objetivo implica planificar y ejecutar la auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), para obtener razonable seguridad de que los estados financieros consolidados no tienen errores significativos debido a Fraude o Error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. *Seguridad razonable* es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad de las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando exista. Las incorrecciones son materiales si, individualmente o en su conjunto, influyen significativamente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados Financieros. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas. Los procedimientos seleccionados y aplicados, que dependen del juicio del auditor, son destinados a obtener evidencia de auditoría sobre saldos e información revelada en los estados financieros Consolidados, así mismo los procedimientos seleccionados incluyen la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error. Al efectuar estas valoraciones del riesgo, he tomado en cuenta el control interno relevante para la preparación, por el grupo, de los estados financieros consolidados con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del grupo. Mi Auditoría además implica concluir sobre lo adecuado de la utilización por la Administración del supuesto de Negocio en Marcha basándome en evidencia de Auditoría. *Incluye también una evaluación y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera* (NIIF) de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como una evaluación de la

presentación en conjunto de los estados financieros consolidados. Como parte de la auditoría he aplicado mi juicio profesional manteniendo una actitud de escepticismo durante todo el examen.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

14. La fecha de emisión de este informe es anterior a la realización de la junta general de accionistas para la revisión y aprobación de los estados financieros, sin embargo la administración estima que serán aprobados sin objeciones. Los plazos de presentación de estados financieros y reportes complementarios a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas se encuentran vigentes y la expectativa de la administración es hacer la declaración oportunamente una vez que los estados financieros hayan sido aprobados.

15. Respecto de las obligaciones con la administración tributaria, impuesto a la renta, IVA, retenciones en la fuente y otras obligaciones fiscales, el grupo cumple oportuna y adecuadamente, salvo por el crédito tributario del IVA generado en el cálculo del factor de proporcionalidad, donde se considera a las ventas tarifa 0 % como ventas con derecho a crédito tributario por concepto de turismo receptivo, que a mi juicio podría ser objetado por el Servicio de Rentas Internas.

16. El artículo 28 del Reglamento a la ley de Régimen tributario interno obliga a los auditores externos a opinar expresamente en el informe de auditoría sobre la razonabilidad del deterioro de los activos financieros de la sociedad auditada. Al respecto informo que, al 31 de diciembre de 2018, el grupo mantiene cuentas comerciales por cobrar de US $ 941.451 cuya antigüedad supera los 360 días clasificadas como activos de largo plazo, sobre las cuales se mantiene una provisión por deterioro acumulada por US $ 9.931 que, a mi criterio y el de la administración de la compañía, es razonable *(véase la Nota 4.2)*. Sobre la cartera por cobrar comercial de corto plazo, la administración, con base en una evaluación al final del año, consideró que es recuperable en un 100% dentro del corto plazo, por lo que no se reconoció un efecto de deterioro. En mi opinión el saldo del deterioro de la cartera se presenta adecuadamente en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2018 se dio de baja cuentas por cobrar por US$ 110.714, contra la provisión de cuentas incobrables.

17. Adicionalmente es importante mencionar que la compañía cumple con todas las leyes ecuatorianas respecto a los derechos de propiedad intelectual.

Quito, 8 de abril de 2019

Atentamente,

Luis Geovanny Santander
R.N.A.E. 1013

Teléfono: 593 2 2540 365/ 593 2 2225-497
www.santanderauditores.com

POLIMUNDO S.A. Y SUBSIDIARIA POLIMUNDO TURISMO RECEPTIVO (PETR) S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2018

Polimundo S.A. y Subsidiaria
Polimundo Turismo Receptivo (PETR) S.A.
Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

CONTENIDO:

	Página
• Estados de Situación Financiera.	1
• Estados de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales.	2
• Estados de Cambios en el Patrimonio.	3
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.	4
• Principales Políticas Contables.	5
• Notas a los Estados Financieros.	21
• Estados Financieros de Consolidación 2018.	45
• Informe de Auditoría separado de Polimundo S.A.	ANEXO 1
• Notas a los Estados Financieros de Polimundo Turismo Receptivo (PETR) S.A. – Subsidiaria	ANEXO 2

ABREVIATURAS

• Grupo	POLIMUNDO S.A. y SUBSIDIARIA
• NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
• NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
• PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
• IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
• CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
• SRI	Servicio de Rentas Internas
• PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
• US $	Dólares de los Estados Unidos de América

POLIMUNDO S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y sus equivalentes	4	32.298	41.471
Cuentas comerciales por cobrar	5	1.151.975	857.212
Cuentas por cobrar Relacionadas	6	991	1.006
Otras cuentas por cobrar	7	148.211	177.752
Pagos anticipados	8	80.850	49.742
Activos por Impuestos Corrientes	9	74.175	40.136
Total Activo Corriente		1.488.500	1.167.323
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas comerciales por cobrar largo plazo	5	-	22.966
Cuentas por cobrar Relacionadas largo plazo	6	-	4.700
Otras cuentas por cobrar largo plazo	7	46.335	29.032
Propiedadad, planta y equipo	10	76.336	222.091
Activos por Impuestos Diferidos	11	41.813	569
Otros Activos No corrientes	12	6.160	4.400
Total Activo no Corriente		172.644	283.758
TOTAL ACTIVO		1.661.144	1.451.081
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones con Instituciones Financieras	13	283.689	117.318
Cuentas comerciales por pagar	14	170.311	119.537
Otras cuentas por pagar	15	50	3.446
Ingresos y otros cobros anticipados	16	183.241	258.317
Pasivos por impuestos corrientes	17	32.137	26.586
Beneficios a empleados	18	90.334	58.399
Total Pasivo Corriente		769.963	583.605
PASIVO NO CORRIENTE			
Beneficios a empleados largo plazo	18	277.402	245.976
Pasivos por impuestos diferidos	19	1.125	13.061
Total Pasivo no Corriente		278.527	259.037
TOTAL PASIVO		1.048.491	842.642
PATRIMONIO NETO			
Capital social	20	26.200	26.200
Reservas	21	36.262	36.262
Resultados Integrales	22	19.710	181.251
Resultados acumulados	23	389.494	260.693
Resultado del ejercicio	24	140.987	104.033
TOTAL PATRIMONIO		612.653	608.439
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO		1.661.144	1.451.081

Contador
Jorge Cuenca

Gerente General
Lucia de Padula

POLIMUNDO S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de Diciembre	
		2018	2017
Ingreos de actividades ordinarias	25	2.627.900	2.056.379
UTILIDAD BRUTA		**2.627.900**	**2.056.379**
Gastos de Ventas	26	(1.166.037)	(759.318)
Gastos de Administración	27	(1.184.993)	(1.095.061)
UTILIDAD OPERACIONAL		**276.870**	**202.001**
Gastos Financreros	28	(152.150)	(127.208)
Otros Ingresos	29	16.267	29.240
RESULTADO DEL EJERCICIO		**140.987**	**104.033**
Otro resultado integral del año			
Ganancias (pérdidas) actuarales		(10.644)	(19.036)
Superávit por revaluación		22.905	-
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		**153.248**	**84.997**

Contador
Jorge Cuenca

Gerente General
Lucia de Padula

POLIMUNDO S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas	Capital Social	Reservas		Resultados Acumulados			R. Integrales		Ganancia (pérdida) del periodo	Total
		Reserva Legal	Reserva de Capital	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas	Adopción de NIF por primera vez	Superávit por revaluación	Ganancias (Pérdidas) Actuariales		
Saldo Inicial 2017	26.200	15.048	16.015	386.435	(74.759)	(67.136)	171.758	26.529	51.991	554.081
Reclasificación de Utilidad a Resultado acumulado	-	-	-	51.991	-	-	-	-	(51.991)	-
Reserva Legal	-	5.199	-	(5.199)	-	-	-	-	-	-
Regulación de ADI por cambio de tasa fiscal	-	-	-	68	-	-	-	-	-	68
Corrección del deterioro de Cuentas por cobrar 2016	-	-	-	(30.707)	-	-	-	-	-	(30.707)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(19.036)	104.033	84.997
Saldo Final 2017	26.200	20.247	16.015	402.587	(74.759)	(67.136)	171.758	7.493	104.033	608.439
Reclasificación de Utilidad a Resultado acumulado	-	-	-	104.033	-	-	-	-	(104.033)	-
Realización del Superávit por revaluación por transferencia PPE	-	-	-	194.663	-	-	(194.663)	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(194.657)	-	-	-	-	-	(194.657)
Reversión PID transferencia de Propiedad, planta y equipo	-	-	-	13.061	-	-	-	-	-	13.061
Creación de ADI Jubilación patronal de años anteriores	-	-	-	11.700	-	-	-	-	-	11.700
Impuesto diferido por ORI neto Jubilación Patronal y Desahucio	-	-	-	-	-	-	-	20.861	-	20.861
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	22.905	(10.644)	140.987	153.248
Saldo al final del periodo 2018	26.200	20.247	16.015	531.389	(74.759)	(67.136)	-	19.710	140.987	612.653

Contador
Jorge Cuenca

Gerente General
Lucía de Padula

POLIMUNDO S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	31 de Diciembre de	
	2018	**2017**
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	41.471	47.090
Flujo de Efectivo en Actividades de Operación		
Efectivo neto recibido de clientes	3.704.917	3.116.506
Total efectivo neto recibido de clientes	**3.704.917**	**3.116.506**
Efectivo neto pagado a proveedores y empleados		
Proveedores	(2.679.495)	(1.981.425)
Empleados	(893.419)	(713.824)
Total efectivo de proveedores y empleados	**(3.572.914)**	**(2.695.249)**
Otros Gastos e Ingresos de Actividades de Operación		
Pago Prima de Seguro	(1.451)	(2.566)
Intereses Pagados	(6.367)	(5.732)
Otras entradas (salidas) de operación	(262.453)	(228.824)
Total Efectivo de otras actividades de operación	**(270.271)**	**(237.123)**
Total Flujo neto de actividades de Operación	**(138.268)**	**184.134**
Flujo de efectivo en Actividades de Inversión		
Adiciones de Propiedades planta y equipo	(46.851)	(23.562)
Total Efectivo neto de actividades de Inversión	**(46.851)**	**(23.562)**
Flujo de efectivo en Actividades de Financiamiento		
Préstamos	17.479	10.631
Pago de préstamos	(77.715)	(176.821)
Otros	236.183	-
Total efectivo neto en actividades de financiamiento	**176.946**	**(166.190)**
Efectivo y sus equivalentes al final del período	**32.298**	**41.471**
Efectivo y sus equivalentes según ESF	**32.298**	**41.471**

Contador
Jorge Cuenca

Gerente General
Lucía de Padula

POLIMUNDO S.A. Y SUBSIDIARIA
POLÍTICAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social

Controladora:

La compañía se constituyó como POLIMUNDO S.A. el 29 de marzo de 1985. Su objeto social principal es la promoción de turismo interno y externo, realizando actividades de mediación entre los prestadores de servicios debidamente a autorizados y los viajeros. En la actualidad la compañía posee un capital social de US $ 26.200.

El 14 de Noviembre de 2014 la empresa aumentó su capital y reformó sus estatutos, dichos cambios fueron registrados el 5 de Noviembre de 2014 en el Registro Mercantil.

Subsidiaria:

La compañía se constituyó como POLIMUNDO TURISMO RECEPTIVO PETR S.A., el 14 de agosto de 1991. Su objeto social principal es la promoción de turismo receptivo, interno y externo, inclusive el turismo ecológico, realizando actividades de mediación entre los prestadores de servicios. En la actualidad la compañía posee un capital social de US $ 200 y se encuentra en proceso de liquidación.

El valor de la Inversión en la subsidiaria no consta en los Estados Financieros de la controladora (Polimundo S.A.) puesto que fue dada de baja contablemente tomando como evidencia objetiva para realizar el ajuste el hecho que actualmente Polimundo Turismo Receptivo S.A.: No tiene operación y no existe evidencia o intención de que pueda operar en un futuro predecible de doce meses posteriores a la fecha en que se informa; No se espera que existan beneficios económicos futuros, generados por el activo, que fluyan a la entidad controladora; La perspectiva de la administración del grupo es que la compañía subsidiaria será liquidada por cuando el proceso de liquidación ante la Superintendencia de Compañías ha sido iniciado; y, El valor patrimonial neto de la compañía al 31 de diciembre del año que se informa y de su año comparativo asciende a US $ 200,00.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados post empleo, edificio y terreno, que son valorados en base a métodos actuariales

1.2. Domicilio principal:

La sede del domicilio legal del Grupo está ubicada en la Av. Amazonas N31 - 44 y Eloy Alfaro, Edificio Comonsa.

1.3. Negocio en Marcha:

A partir del ejercicio económico 2009 la empresa Subsidiaria POLIMUNDO TURISMO RECEPTIVO PETR S.A. se encuentra en causal de disolución por lo que no se encuentra en operaciones.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABES, JUICIOS Y ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros del grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF completas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados post empleo, edificio y terreno, que son valorados en base a métodos actuariales.

2.2. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros del Grupo se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Grupo.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros, es responsabilidad de la Administración del Grupo, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

2.5. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas, y cajas proporcionadas a cada uno de los locales, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. El efectivo en el Estado de Situación Financiera comprende el disponible y el saldo en depósitos a la vista. El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2.6. Activos Financieros

Reconocimiento, medición y clasificación

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro *resultado integral*; o, *valor razonable con cambios en resultados*, sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y,
- *los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos* de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado:

La Compañía realiza una estimación de las pérdidas crediticias esperadas (incobrabilidad futura), basada en:

(a) la experiencia histórica de incobrabilidad;

(b) las condiciones macroeconómicas actuales; y

(c) las condiciones macroeconómicas para el futuro previsible.

El monto de las "pérdidas crediticias esperadas" es la estimación (aplicando una probabilidad *ponderada) del valor actual de la falta de pago al momento* del vencimiento, considerando un horizonte temporal: de los próximos 12 meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero.

Baja de un activo financiero:

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del período.

2.7. Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se espera que sea recuperable a través de una operación de venta y no mediante el uso continuo del activo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes disponibles para la venta se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los gastos asociados a su disposición.

2.8. Propiedades, Planta y Equipo

Medición Inicial

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedades, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

Medición posterior al reconocimiento

Con excepción del edificio y terreno valorados a valor razonable, las partidas de propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cada año se harán pruebas de valor y se reconocerá cualquier cambio de valor de inmediato.

Depreciación

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos.

Vida Útil:

Se utilizaron tasas consideradas adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, con excepción del edificio, la vida útil de los activos está en relación con los porcentajes máximos de depreciación aceptados para ser considerados gasto deducible de impuesto a la renta.

Disposición de activos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedades planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo que se *informa y es calculada como la diferencia* entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.9. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Por lo tanto, las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son en gran medida independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la entidad. Esto distinguirá a las propiedades de *inversión de las ocupadas por el dueño (bienes de propiedades planta y equipo).*

Reconocimiento y medición inicial

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

El Grupo evaluará todos los costos de sus propiedades de inversión, en el momento en que incurra en ellos. Estos costos comprenderán tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte o mantener el elemento correspondiente.

El Grupo no reconocerá, en el importe en libros de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. *Tales costos se reconocerán en el resultado* cuando se incurra en ellos. Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Medición posterior al reconocimiento

La medición posterior de las propiedades de inversión que el Grupo elige como política contable es el modelo del valor razonable, y aplicará esta política a todas sus propiedades de inversión.

El valor razonable de las propiedades de inversión es el precio al que podría ser intercambiada, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. El valor razonable excluye específicamente un precio estimado incrementado o rebajado por plazos o circunstancias especiales tales como financiación atípica, acuerdos de venta con arrendamiento financiero posterior, contrapartidas especiales o rebajas concedidas por alguien relacionado de alguna manera con la venta.

2.10. Activos Intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Reconocimiento y medición inicial

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

El Grupo evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

El Grupo utiliza su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia procedente de fuentes externas.

El activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

Medición posterior al reconocimiento

La medición posterior del activo intangible que el Grupo elige como política contable es el modelo del valor razonable.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Para fijar el importe de las revaluaciones, el valor razonable se determinará por referencia a un mercado activo. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros del activo, al final del periodo sobre el que se informa, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.

Vida útil

El Grupo evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. El Grupo considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil.

Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza.

2.11. Deterioro del Valor de los Activos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, el Grupo evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con *vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con el fin de* determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. *Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el* importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.12. Pasivos Financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

El Grupo determina la clasificación de sus pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto las cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación.

Préstamos y cuentas por pagar, el Grupo mantiene en esta categoría las cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, y préstamos bancarios. Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo histórico amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expira, cancela o cumple sus obligaciones

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual *legalmente exigible de compensar* los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.13. Beneficios a empleados

a) Los beneficios a empleados de corto plazo corresponden principalmente a:

Participación a trabajadores

El Grupo reconoce como pasivo y gasto la participación laboral a pagar a los empleados, la cual se calcula a una tasa legal del 15% sobre la utilidad contable determinada de acuerdo con las normas tributarias del Ecuador.

Décimo tercera y décimo cuarta remuneración

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

b) Obligaciones por beneficios post empleo y terminación

El costo de proveer beneficios bajo los planes de beneficios definidos es determinado, de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 "Beneficios a los Empleados". El pasivo por beneficios a los empleados representa el valor presente de las obligaciones, las cuales son descontadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados.

Jubilación patronal y desahucio

El Grupo mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registran directamente en resultados.

2.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa valida de que el Grupo asumirá ciertas responsabilidades.

2.15. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El gasto corriente difiere del impuesto causado en la medida en que la compensación y liquidación de impuestos diferidos sean aplicables al período y que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto calculado. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos Diferidos.

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporarias a la fecha del estado de situación financiera no consolidado entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera solo si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad tributaria.

Impuestos Corrientes y Diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en elpatrimonio.

Impuesto al valor agregado

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto al valor agregado salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado.

El importe neto del impuesto al valor agregado que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

2.16. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen con base en el enfoque de 5 pasos determinado en la NIIF 15 que *representa una orientación prescriptiva para hacer frente a situaciones específicas:*

(1) identificar el contrato con el cliente;
(2) identificar las obligaciones separadas del contrato;
(3) determinar el precio de la transacción;
(4) distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato; y,
(5) contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

Previo al reconocimiento de los ingresos, el Grupo considera los *siguientes criterios:*

(a) *Ingresos por comisiones y sobre-comisiones.*- dentro del giro de negocio de agencia de viajes, se intermedia el producto de pasajes aéreos hacia los clientes. Estos servicios son provistos por diferentes aerolíneas que, por su estrategia de negocio, pagan a Polimundo S.A. dos tipos de comisiones; la primera por la intermediación al momento de la venta y la segunda una sobre-comisión o incentivo por alcanzar metas de ventas acorde a ciertas condiciones establecidas por cada aerolínea.

Existe una única obligación de desempeño relacionada a este tipo de contratos que se mide en cada corte mensual o trimestral, pues está asociada directamente a los niveles de venta que la compañía alcanza en estos márgenes de tiempo.

(b) Servicios de emisión (Ingreso como agente).- Cuotas adicionales facturadas a los clientes por los servicios de emisión de boletos aéreos y paquetes turísticos nacionales e internacionales, habitualmente conocidas como *fee*. La obligación de desempeño de este tipo de transacciones es la venta del boleto aéreo o el paquete al cliente dado que es un tercero quien actúa como principal al prestar el servicio (en este caso las aerolíneas y las agencias de viaje y turismo).

(c) Otros Ingresos por servicios como agente.- Comprenden:

- comisiones ganadas por la intermediación en la venta de seguros de viaje, incluidos en servicios turísticos;
- otros cargos administrativos facturados a los clientes; y,
- comisiones en reserva de hoteles, alquiler de autos, autorizaciones legales de menores de edad y comisiones pagadas por las aerolíneas por referencias.

La obligación de desempeño correspondiente a esta categoría está asociada a la venta del servicio, pues estos son proporcionados por un tercero; es decir, la entidad no actúa como principal.

2.17. Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.18. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.19. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.20. Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros:

Durante el ejercicio económico 2018, Pollmundo y Subsidiaria, ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2018:

2.20.1. Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con *clientes*

La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos que representa una orientación más prescriptiva para hacer frente a situaciones específicas:

(1) Identificar el contrato con el cliente;

(2) Identificar las obligaciones separadas del contrato;

(3) determinar el precio de la transacción;

(4) distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato; y,

(5) contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la nota 2.16.

Para medir el impacto se realizó el análisis de los siguientes componentes:

Reconocimiento:

❖ *Identificación del contrato con el cliente:*

La NIIF 15 establece criterios para determinar la existencia de un contrato. Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de una entidad. El grupo normalmente no presenta dificultad el momento de determinar la existencia de un contrato, de acuerdo a la NIIF 15, así como sus derechos y obligaciones exigibles.

Los acuerdos que la Compañía celebra con los clientes son tácitos. La práctica habitual del negocio no amerita la emisión de contratos escritos, pues la vinculación con el cliente existe no se extiende más allá de la obligación de pago que, habitualmente, es de naturaleza corriente.

❖ *Identificación de las obligaciones separadas del contrato*

La NIIF 15 requiere que la Compañía identifique las obligaciones diferenciadas (lo que se puede también denominar "segregar" el contrato), proceso que debe llevarse a cabo al inicio del contrato.

El objeto social principal del grupo es la promoción de turismo interno y externo, realizando actividades de mediación entre los prestadores de servicios debidamente autorizados y los viajeros. De acuerdo a las características habituales de sus compromisos, existe una única *obligación de desempeño inherente* a este tipo de contratos, en un momento determinado.

La compañía no presenta dificultades al momento de determinar las obligaciones exigibles de los contratos, puesto que en la práctica del negocio existe típicamente una sola obligación de desempeño (obligación diferenciada). Así mismo, por las características de los compromisos que se mantiene con los clientes, los contratos se contabilizan por separado y no se presentan situaciones en las que se requiera combinar un grupo de contratos.

De acuerdo a las categorías de ingresos que la compañía ha establecido, se han determinado las siguientes obligaciones de desempeño:

(a) Ingresos por comisiones y sobre-comisiones.- dentro del giro de negocio de agencia de viajes, se intermedia el producto de pasajes aéreos hacia los clientes. Estos servicios son provistos por diferentes aerolíneas que, por su estrategia de negocio, pagan a Polimundo S.A. dos tipos de comisiones; la primera por la intermediación al momento de la venta y la segunda una sobre-comisión o incentivo por alcanzar metas de ventas acorde a ciertas condiciones establecidas por cada aerolínea.

Existe una única obligación de desempeño relacionada a este tipo de contratos que se mide en cada corte mensual o trimestral, pues está asociada directamente a los niveles de venta que la compañía alcanza en estos márgenes de tiempo.

Las condiciones de las aerolíneas son diversas, así como sus mediciones. Unas establecen cupo de venta, otras market share por mercado (Ej. USA, Europa, etc), otras indicadores más elaborados como el FMS (Fair Market Share) entre otros. Con base en estas medidas establecen una escala de pago que puede ser mensual o trimestral. Se debe aclarar que el pago generalmente es calculado por los pasajeros "volados", información que, conjuntamente con otras variables de cálculo, no está disponible para Polimundo S.A.

(b) Servicios de emisión (ingreso como agente).- Cuotas adicionales facturadas a los clientes por los servicios de emisión de boletos aéreos y paquetes turísticos nacionales e internacionales, habitualmente conocidas como *fee*. La obligación de desempeño de este tipo de transacciones es la venta del boleto aéreo o el paquete al cliente dado que es un *tercero quien actúa como principal al prestar el servicio (en este caso las aerolíneas y las* agencias de viaje y turismo).

(c) Otros Ingresos por servicios como agente.- Comprenden:

- comisiones ganadas por la intermediación en la venta de seguros de viaje, incluidos en servicios turísticos;
- otros cargos administrativos facturados a los clientes; y,
- comisiones en reserva de hoteles, alquiler de autos, autorizaciones legales de menores de edad y comisiones pagadas por las aerolíneas por referencias.

La obligación de desempeño correspondiente a esta categoría está asociada a la venta del servicio, pues estos son proporcionados por un tercero; es decir, la entidad no actúa como principal.

Garantías.- Habitualmente no se proporciona garantías en conexión con las ventas de Polimundo; de hecho, en caso de existir una inconformidad de parte del cliente, este debe tratarla directamente con la Aerolínea o con la Agencia de viaje o turismo. Polimundo S.A. no genera una obligación relacionada con la prestación del servicio de parte del principal.

❖ *Satisfacción de las obligaciones de desempeño:*

De acuerdo a la NIIF 15, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

Por la naturaleza de los ingresos descritos en el título "*Identificación de las obligaciones separadas del contrato*" se ha concluido que sus obligaciones de desempeño asociadas se satisfacen en un momento determinado:

(a) Ingresos por comisiones y sobre-comisiones.- La medición de los ingresos por metas de ventas presenta limitación de medición en el corte, al 31 de diciembre de cada año, principalmente debido a que la información con la cual cada aerolínea prepara la liquidación de ingresos no está disponible para Polimundo S.A. pues está totalmente restringida; de hecho, existe total discreción de parte de las aerolíneas para determinar el monto a liquidar. El valor que Polimundo S.A. debe facturar no lo conoce hasta tener en firme la liquidación de la aerolínea sin poder proyectarlo ya que este posee un alto margen de incertidumbre. En conclusión los ingresos percibidos por parte de las aerolíneas no pueden estimarse fiablemente en cada corte, por lo cual, se puede deducir que la obligación de desempeño está satisfecha enteramente una vez que la aerolínea emita su liquidación de Ingresos.

✓ *En este sentido, no existe impacto en la oportunidad de reconocimiento de ingresos por comisiones y sobre-comisiones por la aplicación de la NIIF 15, pues se mantiene el criterio de la contabilización asociada a la entrega de las liquidaciones, conforme se manejaba con la NIC 18.*

(b) Servicios de emisión y otros Ingresos por servicios como agente.- Las transacciones de ventas como agente se mantienen de acuerdo al modelo de reconocimiento de la NIC 18, pues la obligación de desempeño única de estas categorías de ingresos, se satisface el momento en el cual se concreta la venta.

✓ *No existe impacto en la oportunidad de reconocimiento de estos ingresos por la aplicación de la NIIF 15.*

Medición:

❖ *Determinar el precio de la transacción:*

La NIIF 15 requiere que una entidad determine el importe de la contraprestación que espera que le corresponda en virtud del contrato a cambio de los bienes o servicios comprometidos a fin de registrar el ingreso. El precio de la transacción puede ser un importe fijo o variable por conceptos tales como descuentos, reembolsos, abonos, incentivos, bonificaciones por cumplimiento de objetivos y otros conceptos similares. La entidad debe estimar el precio de la transacción teniendo en cuenta el efecto de contraprestaciones variables, el valor temporal del dinero, contraprestaciones no monetarias, y otras contraprestaciones a pagar al cliente.

Los criterios paraestablecer el precio de la contraprestación se mantiene con relación al marco anterior establecido en la NIC 18 para los ingresos por comisiones y sobre-comisiones; sin embargo, para una proporción de las ventas en las que Polimundo S.A. actúa como agente, existe un impacto que surge de determinar el importe neto de la contraprestación que la entidad conserva después de pagar a la otra parte la contraprestación recibida a cambio de los bienes o servicios a proporcionar por esa parte (requerimiento exigido por la NIIF 15 para las ventas en las que una compañía no actúe como principal).

Sin prejuicio de lo anterior, la compañía, desde el ejercicio económico 2016, presentó a través de las notas a los estados financieros el efecto neto de sus ventas como agente que, por *temas tributarios, se revelaba de manera desglosada entre costo e ingreso en los estados* financieros. Esta es la razón por la cual no se reexpresó el estado de resultados del ejercicio 2017.

✓ *El impacto en la medición de la contraprestación se presenta a continuación:*

Concepto	Antes de NIIF 15	Impcato de determinar importe neto de la contraprestación (ventas como agente)	Después de aplicación de NIIF 15
Ingresos	3.660.167	(1.016.000)	2.644.167
Costo de Ventas	(1.016.000)	1.016.000	-
Utilidad del ejercicio	140.987	-	140.987

Se debe aclarar que no existe impacto en el resultado neto de cada ejercicio por la aplicación de este principio establecido en la NIIF 15.

Descuentos.- Debido a que la naturaleza de la operación de Polimundo S.A. es generar ingresos como agente (no como principal), habitualmente no tiene discreción en la determinación de precios de los boletos, paquetes y servicios vendidos. Los descuentos concedidos en condiciones especiales son inferiores al 1 % con relación a las ventas totales y, considerando que la obligación de desempeño se cumple el mismo momento de la venta (momento en el cual se genera el descuento), concluimos que no existe impacto por este concepto.

❖ *Distribución del precio a las obligaciones de desempeño:*

El objetivo cuando se asigna el precio de la transacción es que una entidad distribuya el precio de la transacción a cada obligación de desempeño por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

✓ *El valor de la contraprestación se asigna a una sola obligación de desempeño, por lo cual no existe impacto por la implementación de la NIIF 15 en este sentido.*

2.20.2. Impacto de la aplicación de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para: 1) la clasificación y medición de activos y pasivos financieros; 2) deterioro de los activos financieros; y, 3) contabilidad general de coberturas.

La fecha en que la Compañía ha evaluado sus activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9 es de 1 de enero de 2018.

(a) La clasificación y medición de los activos financieros

La NIIF 9 tiene 3 categorías de valoración (i) coste amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) y (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. La clasificación dependerá del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos:

- Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará al coste amortizado;
- Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio);
- Fuera de estos escenarios, el resto de *activos se valorarán a valor razonable con cambios* en pérdidas y ganancias.

No obstante, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, para ser medido a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y se concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido los siguientes impactos sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición:

- ✓ En el periodo 2018, la Compañía no ha designado ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, para ser medido a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ La compañía no ha designado ningún instrumento de patrimonio para que sus cambios posteriores al reconocimiento inicial sean reconocidos con cambios en el resultado integral.
- ✓ Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y las cuentas por cobrar comerciales que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo *consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal* pendiente.
- ✓ Ninguno de los cambios en la medición o clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición de la Compañía, resultado del año y otro resultado integral.

(b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros.

Particularmente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en: (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral; (2) Arrendamientos por cobrar; (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y, (4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

- ✓ *La compañía, anualmente realiza un análisis de la probabilidad de cobro y deteriora* el total de la cartera que considera poco probable de recuperación. Tal análisis se realiza de manera individual para cada cliente. No existe impactos por la aplicación de la norma al 1 de enero de 2018. Al 31 de diciembre de 2018, se determinó que la cartera poco probable de recuperar ascendía a US $ 3.576 y la provisión acumulada de deterioro a esa fecha fue de US $ 9.931,14 por lo cual no se reconoció un efecto en el resultado.

(c) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados se presentaba en resultados del año.

- ✓ La aplicación de NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

(d) Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a valor razonable con cambios en resultados bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a valor razonable con cambios en resultados en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

2.21. Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas:

El Grupo no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

NIIF	Referencia	Fecha de vigencia
NIIF 16, Arrendamientos	La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la *distinción entre arrendamientos operativos y* financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 "Arrendamientos" e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes" también sea aplicada.	1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con clientes antes de la fecha de aplicación inicial de esta Norma.
NIIF 17, Contratos de Seguros	Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes. Lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro.	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIC 19	Las modificaciones a la NIC 19, "Beneficios a los empleados", se establecen con relación a la contabilización de las reducciones y liquidaciones de un plan.	Aplicación prospectiva a partir del: 1 de enero de 2019

NIIF 16 "Arrendamientos":

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 "Arrendamientos". La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos Operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 "Arrendamientos" e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes" también sea aplicada.

NIIF 17 "Contratos de Seguros":

Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes. Lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros ser contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19, "Modificación, reducción o liquidación del plan":

La enmienda con relación a la reducción o liquidación del plan especifica cómo las compañías *determinan los gastos de pensión* cuando ocurren cambios en un plan de pensión de beneficio definido. Cuando se produce un cambio en un plan (una enmienda, reducción o liquidación), la NIC 19 requiere que una empresa vuelva a medir su pasivo o activo por beneficios definidos netos. Las modificaciones requieren que una empresa utilice los supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo actual del servicio y el interés neto para el resto del período de informe después del cambio al plan. Hasta ahora, la NIC 19 no especificaba cómo determinar estos gastos para el período posterior al cambio en el plan. Al requerir el uso de supuestos actualizados, se espera que las enmiendas proporcionen información útil a los usuarios de los estados financieros.

2.22. **Estimaciones, juicios contables**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, *los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.*

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de POLIMUNDO S.A. Y SUBSIDIARIA., ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos *identificables que no generan flujos* de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

"Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro."

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por el Grupo para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración del Grupo. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a *ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.*

Las obligaciones por prestaciones definidas del Grupo se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas del mercado de bonos Corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América. Las obligaciones por prestaciones definidas del Grupo se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia tales bonos. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se derive la curva de rendimiento.

Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo: *La estimación de las vidas* útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.

Impuesto a la renta diferido: El Grupo ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

(Véase la página siguiente).

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Caja chica	1.910	1.710
Caja depósitos	4.483	34.071
Caja general	4.452	1.719
Bancos locales	6.452	3.971
Inversiones	15.000	-
Total Efectivo y Equivalentes del Efectivo	**32.298**	**41.471**

NOTA 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

4.1. Cuentas comerciales por cobrar corto plazo

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Clientes	a)	899.598	788.076
Boletos por facturar a clientes	b)	261.683	50.596
Tarjetas de crédito		625	40.956
(-) Provisión de cuentas incobrables		(9.931)	(22.416)
Total Cuentas Comerciales Corto plazo		**1.151.976**	**857.212**

a) Un resumen de las cuentas comerciales por cobrar a Clientes se presenta a continuación:

Cliente	Saldo
Agentur Cia. Ltda.	77.000
Sertecpet S.A.	30.526
Corporación Eléctrica del Ecuador Celec EP	29.293
Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	25.595
LG Electronics Panama S.A.	22.798
Pardaliservices S.A.	20.406
Consorcio SME	19.183
Enriquez Castro Francisco José	18.884
China Road and Bridge Corporation	18.115
Travel and Music Agencia de Viajes	15.441
Travellaviajes C.A.	14.739
Corporación Superior S.A.	14.516
Tenaris Global Services Ecuador S.A.	14.049
Euroviajes & Tur S.A.	13.604
Hermosa Efraín	12.179
Inv Minerales Ecuador S.A. Invmunec	11.151
China National Electronics Import & Export Co., Ltd.	11.019
Lukas Travel Lukeltu Cia. Ltda.	10.701
Tame Línea Aérea del Ecuador EP	10.668
Unipal S.A.	10.603
Dk Management Services S.A.	10.094
Clientes menos Usd $10.000	468.936
Total	**899.598**

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales por cobrar de corto plazo es la siguiente:

Antigüedad	Valor	%
0-30	697.071	77%
31-60	89.512	10%
61-90	16.876	2%
91-120	22.097	2%
121-365	74.041	8%
Total	**899.598**	**100%**

b) Corresponde al valor neto de compra y venta de boletos por reembolso a través del sistema *Billing and Settlement Plan (BSP)* diseñado para facilitar y simplificar los procedimientos de venta, informe y envío de Agentes de ventas de pasajeros acreditados por la IATA.

A continuación, un detalle de la conciliación de la cuenta al 31 de diciembre de 2018:

Concepto	Valor
Boletos pagados en BSP	399.029
Reembolsos	15.457
ACM	10.983
Otros	(5.979)
Boletos Convertidos	(29.050)
EMD	(29.259)
Facturas aerolíneas	(41.409)
ADM No Facturados	*(56.070)*
Total	**261.683**

Un detalle del movimiento de la provisión es como sigue:

Movimiento de la provisión	Al 31 de diciembre de 2.018	2.017
Saldo inicial de la Provisión	**22.416**	**11.142**
(-) Baja de cuentas	(22.416)	(11.142)
(+) Provisión del año	-	22.416
Saldo final de la provisión	-	**22.416**

4.2. Cuentas comerciales por cobrar largo plazo

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de 2018	2017
Clientes de largo plazo	a)	-	121.196
(-) Provisión de cuentas incobrables Largo plazo	b)	-	(98.230)
Total Cuentas Comerciales largo plazo		-	**22.966**

Al 31 de diciembre de 2018, se dieron de baja cuentas incobrables por el valor de 110.715 correspondientes a los años 2011 al 2016 utilizando la provisión de cuentas incobrables (corriente y no corriente) como contrapartida:

a) Un detalle de las cuentas por cobrar comerciales de largo plazo a continuación:

Composición cartera largo plazo	Al 31 de diciembre 2018	2017
Cartera Incobrable 2011	-	143,37
Cartera Incobrable 2013	-	27.791,21
Cartera Incobrable 2014	-	9.191,88
Cartera Incobrable 2015	-	20.304,79
Cartera Incobrable 2016	-	63.765,44
Total cuentas por cobrar largo plazo	**-**	**121.196,49**

b) A continuación el movimiento de la provisión de cuentas incobrables de largo plazo:

Movimiento de la provisión	Al 31 de diciembre 2.018	2.017
Saldo inicial de la provisión	**98.230**	107.278
(-) Baja de cuentas	98.230	65.082
(+) Provisión del año (cartera previa al 2016)	-	16.072
(+) Provisión de cartera 2016	-	40.043
Saldo final de la provisión	**-**	**98.230**

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

5.1 Cuentas por cobrar relacionadas de corto plazo

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de 2018	2017
Cuentas por cobrar relacionadas	991	1.008
Total Cuentas por Cobrar Relacionadas	**991**	**1.008**

5.2 Cuentas por cobrar relacionadas de largo plazo

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de 2018	2017
Pérez Esteban	-	4.700
Total Cuentas por Cobrar Relacionadas largo plazo	**-**	**4.700**

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

6.1 Otras cuentas por cobrar corto plazo

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Cuentas por cobrar por reembolso		91.148	136.155
Cuentas por cobrar empleados	a)	28.956	27.340
Cheques devueltos		16.465	12.149
Otras cuentas por cobrar		11.641	1.828
Cuentas por cobrar seguros		-	280
Total Otras cuentas por cobrar		**148.211**	**177.752**

a) Un detalle de los principales saldos de cuentas por cobrar a empleados por concepto de préstamos se presenta a continuación:

Empleado	Saldo
Jama Lucas Carlos Leonardo	3.034
Ocampo Núñez Juan Manuel	1.782
Sani Morales María Lourdes	1.717
Espin Cisneros Erika Fernanda	1.529
Arias Cedeño Dayana Carolina	1.522
Quimbiulco Marin Carolina Estefanía	1.419
Villagrán Burbano Jonny Fernando	1.394
Chamaidan Leiton Luis Eduardo	1.204
Albornoz Cisneros Verónica Estefanía	1.077
Montufar Pastrano Carina Viviana	1.017
Otros	13.260
Total	**28.956**

6.2 Otras cuentas por cobrar largo plazo

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Cuentas por cobrar Yánez Patricia	(a)	45.135	31.307
Cuentas por cobrar Yánez Patricia Interés Implícito		-	(2.274)
Cuentas por cobrar Search Cobranzas		1.200	-
Total Otras cuentas por cobrar largo plazo		**46.335**	**29.032**

a) Corresponde a préstamos a Patricia Yánez, ex empleada del Grupo, originada desde el año 2015 la cual generó intereses implícitos del 7,54 % anual, hasta el 31 de diciembre de 2018. La liquidación de la cuenta se la realizaré a través del pago por fondo global del acta de finiquito de la Sra. Yánez en el ejercicio 2019, razón por la cual no se desglosó intereses implícitos, pues su efecto es inmaterial para los estados financieros.

NOTA 7. PAGOS ANTICIPADOS

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Anticipo a proveedores comerciales	a)	43.526	46.112
Anticipo de servicios		36.241	3.630
Ximena Guzmán		1.083	-
Total pagos anticipados Corto plazo		**80.850**	**49.742**

a) La composición de saldos de anticipos de proveedores fue como sigue:

Preoveedor	Saldo
Hoteles Boutique S.A.	13.860
Diners Club del Ecuador S.A.	5.456
Kemtours	3.480
Gol Linhas Aéreas S A	3.100
Carlson Wagonlit Canada	3.021
Travelliving Group S.A.	2.400
H.D.P.Representaciones S.A.	2.144
Yanez Tapia Eva Patricia	1.500
Velasco Pedraza Juan Carlos	1.329
Chiriboga De Guzman Bernardo	1.260
S.C. Representaciones Cia. Ltda.	900
Edificio Comonsa	800
Comidas y Servicios S.A. Comisersa	772
Toapanta Cruz Vinicio Fabian	600
Castellano Toscano Karen Johana	676
Dream & Travel Intl S.A.	500
Guevara Parra Edgar Gonzalo	500
Tame Linea Aérea del Ecuador EP	400
Otros	927
Total	43.526

NOTA 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Crédito tributario del I.R. por retenciones	36.972	-
Crédito tributario del I.R. ejercicios anteriores	37.203	36.972
Crédito tributario del IVA por retenciones	-	3.166
Total activos por impuestos corrientes	**74.175**	**40.138**

A continuación se detalla la conciliación tributaria del ejercicio 2018:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA POLIMUNDO S.A.

Descripción		Año 2018
CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		
Ingresos		2.644.167
(-) Gastos		2.441.066
Utilidad del Ejercicio		**203.101**
BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		203.101
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		30.465
CÁLCULO DEL IMPUSETO A LA RENTA CAUSADO		
UTILIDAD / PÉRDIDA DEL EJERCICIO		203.101
DIFERENCIAS PERMANENTES:		
(-) Participación a Trabajadores		(30.465)
(+) Gastos no deducibles locales		16.867
(-) Deducciones Adicionales		(62.910)
Total de diferencias permanentes		**(76.508)**
DIFERENCIAS TEMPORARIAS:		
Generación/Reversión (Impuestos diferidos)	Reversión	Generación
PID Interés implícito Sra. Yánez		529
Reversión PID Interés implícito Sra. Yanéz	2.804	-
AID Por Jubilación patronal	-	20.979
AID Por Desahucio	-	11.529
Total diferencias temporarias	**2.804**	**33.037**
UTILIDAD GRAVABLE		**156.826**
Saldo Utilidad Gravable		156.826
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		**39.206**
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		
Menos:		
Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente		19.436
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO		**19.770**
Mas:		
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago		19.436
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		76.409
Crédito Tributario de Años Anteriores		36.972
SUBTOTAL SALDO A FAVOR		**74.175**

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Terrenos	-	115.852
Edificios	-	72.474
Equipo de computación	79.767	54.252
Maquinaria y equipo	23.624	23.213
Muebles y enseres	73.752	52.827
(-) Depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo	(98.807)	(96.526)
Total propiedad, planta y equipo	**78.336**	**222.091**

Mediante acta de la junta extraordinaria de accionistas de POLIMUNDO S.A., celebrada el 2 de marzo de 2018, los accionistas decidieron efectuar una distribución de dividendos por utilidades acumuladas de años anteriores. Al no contar, en ese momento, con disponibilidad líquida para el reparto de utilidades en favor de los socios, la junta resolvió la transferencia de dominio del inmueble ubicado en la Av. Amazonas Nro. 2374 y Eloy Alfaro Comonsa, P.B. Para tal efecto, se procedió a revaluar el inmueble y distribuir las utilidades a los socios por el valor contable del activo después de revaluación, es decir, US $ 194.656,64. Se efectuó la retención de dividendos correspondiente.

El revalúo fue realizado por una compañía independiente PRETIUM EC. CIA. LTDA. El ajuste por revaluación ascendió a US $ (64.910) y US $ 67.815, para el terreno y edificio en su orden, que fue registrado utilizando los resultados integrales como contrapartida. Una vez concretada la transferencia, el superávit por revaluación acumulado relacionado con el inmueble fue realizado mediante transferencia a los resultados acumulados por un valor de US $ 194.663.

(Ver página siguiente)

9.1 Cuadro de propiedades, planta y equipo

Activo	Saldo Inicial 2017	Ajustes	Compras (Ventas)	Saldo Final 2017	Ajustes/ Revaluación	Compras (Ventas)	Saldo Final 2018
Terrenos	115.852	-	-	115.852	(64.910)	(50.942)	-
Edificios	72.474	-	-	72.474	87.815	(160.289)	-
Equipo de computación	37.268	-	16.984	54.252	-	25.515	79.767
Maquinaria y equipo	21.030	-	2.183	23.213	-	411	23.624
Muebles y enseres	48.432	-	4.395	52.827	-	20.925	73.752
Total Costo	**295.055**	**-**	**23.562**	**318.617**	**22.905**	**(164.380)**	**177.142**

9.2 Cuadro de Depreciaciones propiedades, planta y equipo

Activo	Saldo Inicial 2017	Ajustes	Gasto del año	Saldo Final 2017	Gasto del año	(Ventas / Bajas)	Saldo Final 2018
Edificios	14.280	-	2.295	16.575	-	(16.575)	-
Equipo de computación	32.771	-	5.289	38.060	12.354	-	50.414
Maquinaria y equipo	*15.989*	-	*1.027*	*17.016*	*1.189*	-	*18.205*
Muebles y enseres	21.092	-	3.783	24.875	5.313	-	30.188
Total Depreciación	**84.132**	**-**	**12.394**	**96.526**	**18.855**	**(16.575)**	**98.807**
Total Propiedad, planta y equipo	**210.923**	**-**	**11.168**	**222.091**	**4.050**	**(147.805)**	**78.335**

NOTA 10. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Activos por Impuestos Diferidos	41.813	569
Total Activos por Impuestos Diferidos	**41.813**	**569**

* El movimiento de Activos por Impuestos diferido se presenta a continuación:

Movimiento	Al 31 de diciembre,	
	2.018	2.017
Saldo Inicial	569	893
Creación		
Regulación AID por cambio de tasa fiscal	-	68
Generación de interés implicito	-	78
Generación de AID por movimiento de cxc empleados	132	-
AID Jubilación patronal de años anteriores	11.700	-
AID Jubilación patronal correspondiente al año 2018	5.245	-
Impuesto diferido por ORI neto Jubilación Patronal	20.643	-
AID Desahucio correspondiente al año 2018	2.882	-
Impuesto diferido por ORI neto Desahucio	1.344	-
Total Creación de AID	**41.946**	**147**
Compensación / eliminación		
Ingreso Devengamiento Int. Implicito Cxc empleados	(701)	(472)
Total Compensación / eliminación	**(701)**	**(472)**
Total de AID	**41.813**	**569**

NOTA 11. OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Garantías	6.160	4.400
Total otros activos	**6.160**	**4.400**

NOTA 12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Sobregiros bancarios	a)	140.157	36.124
Préstamos Bancarios	b)	51.615	72.088
Cuentas por pagar tarjetas de Crédito		102.118	9.106
Total obligaciones con instituciones Financieras		**293.889**	**117.318**

a) Corresponde a sobregiros bancarios pagaderos al corto plazo del Banco Pichincha y Banco Internacional por US $ 19.974,84 y US $ 120.181, 89 respectivamente.

b) Mantienen un préstamo hasta el 20 de enero de 2020, con el Banco Pichincha por un valor de *US$ 70.000, originalmente.*

NOTA 13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de	
		2018	**2017**
Proveedores Locales	a)	167.933	105.321
Proveedores del Exterior		1.100	1.319
Cuentas por pagar otras agencias de viaje		1.279	-
Reembolso de boletos aéreos		-	11.890
Otros reembolsos		-	1.008
Total Cuentas comerciales por pagar		**170.311**	**119.537**

a) *La composición del saldo de los proveedores locales se muestra continuación:*

Cliente	Saldo
Agentur Cía. Ltda.	94.501
Cw Travel Holdings NV	8.969
Golden Vacations Tours S.A.	7.167
Soturismo Cía. Ltda.	6.139
Maritetour Cía. Ltda.	4.704
Hotel Colon Internacional C.A.	4.593
Search Cobranzas Comerciales	4.083
Travelliving Group S.A.	3.553
Carlson Wagonlit Canada	3.482
Dioconsulting Cía. Ltda.	3.060
Garlatour	2.609
Otros menores a USD $2000	25.046
Total	*167.886*

NOTA 14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	**2017**
Otras cuentas por pagar	60	3.446
Total otras cuentas por pagar	**60**	**3.446**

NOTA 15. INGRESOS Y OTROS COBROS ANTICIPADOS

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de	
		2018	**2017**
Anticipos de clientes	a)	183.241	258.317
Total ingresos y cobros anticipados		**183.241**	**258.317**

a) Un detalle de los principales Anticipos de clientes se muestra a continuación:

Cliente	Saldo
Banco Pichincha C.A.	23.826
Vouchers no Identificados	16.098
JMJ Rocamar Gyo	13.745
Torres Garcia Milton	10.603
Grupo Colegio Los Pinos 2018	7.900
Jmj Aurora - Ibarra	6.581
Oleoducto De Crudos Pesados (Ocp) Ecuador S.A.	6.331
Grupo Colegio Intisana Londres 2018	6.286
Bebidas Arcacontinental Ecuador Arcador S.A.	5.467
Otros menores a USD $ 2000	81.081
Total	177.918

NOTA 16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Impuestos mensuales por pagar	32.137	26.586
Total otras cuentas por cobrar	**32.137**	**26.586**

PRINCIPALES REFORMAS TRIBUTARIAS DEL EJERCICIO 2018

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Registro Oficial Suplemento Nro. 150 de 29 de diciembre de 2017:

La Ley pretende crear nuevos beneficios e incentivos tributarios, cuyos objetivos principales se enmarcan en el fomento del empleo y el combate a la evasión tributaria. Entró en vigencia desde el 1 de enero de 2018.

Beneficios tributarios para microempresarios

- Las microempresas no pagaban anticipo mínimo de Impuesto a la Renta. Se amplía el rango de ingresos para ser microempresario de USD 100.000 a USD 300.000.
- Las microempresas ya existentes empiezan a pagar Impuesto a la Renta a partir de USD 11.270 (franja exenta).
- Las microempresas nuevas se exoneran del pago del Impuesto a la Renta en los primeros 3 años de actividad, siempre que generen empleo neto y valor agregado.

Beneficios para las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria

- Los contribuyentes que adquieran bienes o servicios a organizaciones de la EPS, incluidos artesanos que sean parte de esta forma de organización económica, que se encuentren en los rangos de microempresa, tienen una deducción adicional de hasta el 10 % sobre el valor de los gastos efectuados.
- Se incorporan en la exención del pago de Impuesto a la Renta las fusiones de las entidades del sector financiero popular y solidario de los segmentos *1, 2 y 3, durante 5 años.*

Otros beneficios tributarios

- Devolución del exceso del anticipo de Impuesto a la Renta para 100 % de los contribuyentes que declaran anticipo mínimo.
- Los exportadores habituales se benefician de un esquema de devolución mensual del ISD, similar a la devolución del IVA.

- Exclusión en el rubro de costos y gastos para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, los gastos por sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social.

- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, correspondientes a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura.

- Eliminación del Impuesto a las Tierras Rurales.

- Se mantiene el beneficio de reinversión de utilidades para el exportador habitual y la industria nacional (incluye sector manufacturero), cuya producción tenga un componente nacional superior al 50 %.

Reformas sobre el Impuesto a la Renta

- La tarifa general es del 25 % y se mantiene el 22 % para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año.

- Para deducir gastos, se utiliza de forma obligatoria el sistema financiero en pagos iguales o mayores a USD 1.000.

Otras reformas importantes

- Se reconocen como deducibles del Impuesto a la Renta, los gastos efectivamente pagados a los trabajadores por jubilación patronal y desahucio, garantizando sus derechos.

Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal, Suplemento – Registro Oficial Nro. 309 del 21 de agosto de 2018:

Incentivos:

Fortalecimiento de MIPYMES y entidades de la Economía Popular y Solidaria:

- Para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100 % adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1 % al 5 % de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.

Nuevas inversiones - Sectores priorizados y cantones de frontera

- Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades

- Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil: Exoneración de 12 años.

- Zona urbana Quito y Guayaquil: Exoneración de 8 años.

- Cuando la inversión se efectúe en CANTONES DE FRONTERA, dentro de los sectores priorizados Industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de 15 años.

Nuevas inversiones - Sector productivo

Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión por:

- Pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión.

- Dividendo de exoneración en pagos a dividendos al exterior (para residentes y no residentes) hasta el plazo establecido en el contrato, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y se demuestre su ingreso al país.

Nuevas inversiones - Sector industrial, industrias básicas y cantones de frontera

- Industrias básicas: Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años.

- Cantones fronterizos: Exoneración adicional de Impuesto a la Renta y su anticipo durante 5 años.

Reformas que buscan promover la actividad privada y el empleo

- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.
- Reducción gradual del ISD a partir del siguiente ejercicio fiscal hasta su extinción desde la publicación de la ley en el Registro Oficial, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.

Reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social

- Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
- Tarifa 0 % de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.

Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico

- En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100 % del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- Devolución del ISD para exportadores habituales que importan materias primas e insumos y bienes de capital, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, cinematografía y eventos internacionales, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Devolución de IVA e ISD en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.
- Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, el Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

Otras reformas

- Se extienda el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto, y hasta 15 años la exoneración del Impuesto a la Renta. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.
- Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogiéndose a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.
- Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 2 % y el 10 %. Ampliación de exoneración a 2 fracciones básicas.
- Reducción de la tarifa IR: Se incluye a los programas deportivos dentro de los proyectos cuyo impulso genera una reducción de IR del 10 % para aquellos calificados como prioritarios por el ente rector y, para el resto de programas y proyectos, el 8 %.
- Deducción de IR: Se establece la deducibilidad de los costos y gastos en patrocinio deportivo realizado dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo, conforme lo establezca el Reglamento.
- Se establece la tarifa 0 % de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesca; paneles solares; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y

maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías y cargadores para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.

- Tarifa 0 % de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.
- Tarifa 0 % de ICE para vehículos eléctricos para transporte público.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.
- Se crea la devolución del 50 % del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- Se establece la tarifa 0 % de ICE ad valorem para cocinas y cocinetas a gas.

Reglamento para la Aplicación de la Ley para el Fomento Productivo, Atracción de las Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, Registro Oficial Suplemento Nro. 392 del 20 de diciembre de 2018:

Incentivos:

Incentivos en Impuesto a la renta para nuevas inversiones:

- Por generación de empleo en las PYMES que incrementen el empleo en el período de ejecución y las grandes empresas (mínimo el 3 %).
- Proporcionalidad de impuesto a la renta para nuevas inversiones, siempre que puedan diferenciar los movimientos relacionados a la nueva inversión.

Exoneración ISD nuevas inversiones:

- Solo para los que tengan contratos de inversión firmados con el estado.
- En el monto máximo que el ente rector fije para las importaciones.
- En dividendos distribuidos en vigencia de los contratos de inversión, dividendos generados por inversiones de recursos del exterior y que se demuestre el ingreso de divisas al país.

Exoneración de IR para proyectos turísticos:

- Los proyectos deben registrarse en un catastro de proyectos asociativos (grupo de personas con fines de lucro y reconocidas en la economía popular y solidaria) y comunitarios (participación de la comunidad con sus recursos para ofrecer estos servicios).

Gastos de publicidad:

- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo de 20%.

Gastos por regalías, servicios técnicos y administrativos:

- Se elimina el concepto de similares. Los contribuyentes que tengan como objeto social brindar servicios a partes independientes de ingeniería o servicios técnicos para la construcción (obras civiles o infraestructura) cuyo margen operativo sea 7,5%, no habrá límite de deducibilidad

Reinversión de utilidades:

- La reinversión de utilidades en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica o desarrollo tecnológico tendrán una reducción de 8% y 10% a la tarifa de IR siempre que cumpla con los requisitos establecidos en la norma.

Anticipo de impuesto a la renta:

- Los contribuyentes que no tuvieran IR causado o si este fuera inferior al anticipo podrán solicitar el pago indebido o exceso o usar el mismo como crédito tributario hasta 3 años posteriores.

Montos máximos y requisitos para la aplicación automática de los beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición:

- El monto máximo para aplicar automáticamente los beneficios será de cincuenta fracciones básicas gravadas con tarifa cero por ciento de impuesto a la renta para personas naturales. Cuando se disponga el certificado de residencia fiscal del beneficiario y cumpla con al menos uno de los siguientes requisitos: (1) El pago se realiza en razón de distribución de dividendos; (2) Los beneficios implican costos o gastos que son no deducibles; (3) Se obtenga una calificación automática de los contralos; (4) La suma de todos los pagos o créditos en cuenta no superan el monto máximo establecido.

Incentivos en Impuesto al valor agregado:

- Devolución de IVA a exportadores de servicios.- Deberán estar inscritos en el RUC en calidad de exportadores de servicios, se devolverá en proporción de las divisas ingresadas al país dentro de un plazo de 6 meses y el valor no podrá exceder el 12% de la exportación de servicios.

- Devolución de IVA para proyectos de construcción de vivienda de interés social.- las sociedades y personas naturales que desarrollen estos proyectos se les devolverá el IVA pagado en adquisiciones locales de bienes y servicios, el IVA devuelto no excederá el IVA registrado en el presupuesto.

- Devolución de IVA en actividades audiovisuales, televisivas y cinematográfica.- el 50% del IVA en gastos de desarrollo, pre producción y post producción, para lo cual deberán estar registrados en el RUC, las sociedades que se dediquen a la programación y transmisión aun cuando tengan actividades de producción.

Otros cambios:

- Impuestos diferidos.- Se aceptarán los impuestos diferidos por el deterioro de propiedad planta y equipo y otros activos no corrientes; por el reconocimiento y medición de los ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización sobre planillas de avance de obra, de conformidad con la normativa contable pertinente. En el caso de los contratos de construcción que no establezcan procesos de fiscalización, los ingresos, costos y gastos deberán ser declarados y tributados en el ejercicio fiscal correspondiente a la fecha de emisión de las facturas correspondientes; y, por Provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio.

- Utilidad en venta de acciones.- La utilidad será la mayor entre el VPP del año anterior y el valor real de la enajenación para lo cual se deberá excluir las utilidades no distribuidas para el cálculo del VPP.

- Dividendos.- Las sociedades que no cumplan con el deber de informar su composición accionaria deberán efectuar la respectiva retención en la fuente de IR. Cuando el sujeto pasivo haya pagado el 28% de IR la retención será del 7%, y en caso de haber aplicado una tarifa de IR del 25% o menor la retención será del 10%. Dividendos anticipados estarán sujetos a retención del 25% y del 28% cuando estos sean entregados a beneficiarios en paraísos fiscales. EL SRI establecerá los porcentajes de retención para dividendos repartidos a personas naturales.

Impuesto a la salida de Divisas.- se elimina la compensación de cuentas por pagar al exterior como hecho generador del ISD.

NOTA 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

17.1 Beneficios a empleados Corto plazo

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	**2017**
Beneficios Sociales	16.314	16.338
Provisiones sociales	43.555	15.507
15 % Participación de empleados	30.465	27.555
Total Beneficios a empleados Corto plazo	**90.334**	**58.399**

17.2 Beneficios a empleados largo plazo

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Provisión de desahucio	61.681	59.846
Provisión de jubilación patronal	215.721	186.130
Total Beneficios a empleados Largo plazo	277.402	245.976

Jubilación Patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2018 el Grupo tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentadas en estudios actuariales, preparados por profesionales independientes (VOLRISK CÍA. LTDA.), basado en el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado. El movimiento de la provisión fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
Concepto	2018	2017
Jubilación Patronal		
Saldo Inicial	186.130	160.913
Costos de los servicios del año	17.316	11.266
Costos financieros	4.147	4.047
Pérdida (Ganancia) Actuarial	8.128	9.905
Saldo final	215.721	186.130

Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2018 el Grupo tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentada en estudios actuariales, preparados por profesionales independientes (VOLRISK CONSULTORES ACTUARIALES CÍA. LTDA.). El movimiento de la provisión fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
Concepto	2018	2017
Desahucio		
Saldo Inicial	59.846	48.254
Costos de los Servicios del año	11.304	6.401
Costos Financieros	1.473	1.298
Pérdida (Ganancia)Actuarial	2.516	9.131
Beneficios Pagados	(13.458)	(5.238)
Saldo Final	61.681	59.846

Metodología actuarial y análisis de sensibilidad.- Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Hipótesis Actuariales	Al 31 de diciembre 2018	2017
Tasa de descuento	4,19%	3,26%
Tasa de Inflación	2,00%	1,50%
Tasa de Incremento Salarial	3,50%	3,00%
Tasa de Rotación promedio	19,67%	19,20%
Porcentaje de elección de Fondo global	100%	100%
Tasa de descuento de Fondo Global	5,13%	4,91%
Tabla de mortalidad e invalidez	RV08	RV08

Análisis de Sensibilidad de la Jubilación Patronal	Al 31 de diciembre 2018	2017
Tasa de descuento + 0.5%	209.971	180.904
Tasa de descuento - 0.5%	222.026	191.659
Incremento Salarial + 0.5%	220.855	190.341
Incremento Salarial - 0.5%	211.028	182.321
Incremento del 10% del supuesto de rotación (19,7% a 21,7%)	209.337	180.827
Decremento del 10% del supuesto de rotación (19,7% a 17,7%)	222.866	192.042
Incremento en la tabla de mortalidad del 10%	215.446	185.891
Decremento en la tabla de mortalidad del 10%	215.999	186.371

Análisis de Sensibilidad de Desahucio	Al 31 de diciembre 2018	2017
Tasa de descuento + 0.5%	59.954	58.357
Tasa de descuento - 0.5%	63.543	61.453
Incremento Salarial + 0.5%	63.549	61.452
Incremento Salarial - 0.5%	59.932	58.344
Incremento del 10% del supuesto de rotación (19,7% a 21,8%)	61.896	59.921
Decremento del 10% del supuesto de rotación (19,7% a 17,7%)	61.445	59.762
Incremento en la tabla de mortalidad del 10%	61.616	59.791
Decremento en la tabla de mortalidad del 10%	61.747	59.901

NOTA 18. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de 2018	2017
Pasivos por impuestos diferidos	1.125	13.061
Total pasivos por impuestos diferidos	**1.125**	13.061

* El movimiento del Pasivo por Impuesto Diferido fue como sigue:

Movimiento del PID	Al 31 de diciembre,	
	2018	2017
Saldo inicial	13.061	13.566
Creación:		
Impuesto diferido por ORI neto Jubilación Patronal	383	-
Impuesto diferido por ORI neto Desahucio	742	-
Total Creación de PID	1.125	-
Liquidación:		
Liquidación por depreciación	-	505
Reversión de PID por transferencia de PPE (Pago dividendos)	13.061	-
Total Liquidación	13.061	505
Total de PID	1.125	13.061

NOTA 19. CAPITAL

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Capital social	26.200	26.200
Total Capital	26.200	26.200

El capital social de la compañía está constituido por 2.600 acciones a un valor nominal de diez dólares (US $ 10,00) de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción da derecho a sus accionistas a voto en las juntas generales en proporción al valor pagado, a participar en las utilidades; y, a los demás derechos establecidos en la Ley. Lucía de Guzmán posee el 67 % de las acciones de la compañía, mientras que Diego Padula es propietario del 33 % restante.

NOTA 20. RESERVAS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Reserva legal	20.247	20.247
Reserva de capital	16.015	16.015
Total Reservas	36.262	36.262

NOTA 21. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Pérdidas y ganancias actuariales	19.710	9.493
Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo	-	171.768
Total resultados integrales	19.710	181.261

NOTA 22. RESULTADOS ACUMULADOS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Pérdidas acumuladas	(74.759)	(74.759)
Utilidades acumuladas	531.389	402.587
Resultados por adopción de NIIF por primera Vez	(67.136)	(67.136)
Total Resultados acumulados	**389.494**	**260.693**

NOTA 23. RESULTADO DEL EJERCICIO

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Resultado del ejercicio	140.987	104.033
Total resultado del ejercicio	**140,987**	**104.033**

NOTA 24. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Composición de los saldos		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Ingresos por comisiones y sobre-comisiones	a)	1.308.660	1.128.746
Servicios de emisión (ingreso como agente)	b)	1,181,124	879.952
Otros ingresos por servicios como agente	c)	138.115	47.681
Total ingresos de actividades ordinarias		**2.627.900**	**2.056,379**

a) La composición de los ingresos comisiones y sobre comisiones es como sigue:

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Incentivo Aerolíneas (1)	644.692	628.706
Incentivo Amadeus (2)	272.687	194.322
Líneas aéreas (3)	391.281	305.717
Total ingresos de actividades ordinarias	**1.308.660**	**1.128,746**

(1) Corresponde a incentivos basados en contratos con las aerolíneas que se generan por alcanzar metas de ventas de boletos. Son ingresos adicionales por eficiencia en ventas, distintos de las comisiones recibidas por la emisión de boletos aéreos descritos en el literal b) de esta nota.
(2) Incentivos pagados por "Amadeus Global" en función del volumen de reservas (no canceladas) de boletos que se realiza en el sistema de consultas y reservas "Amadeus".
(3) Está compuesto por el valor de las comisiones por emisión de boletos pagada por las distintas aerolíneas con las que opera Polimundo S.A.

b) La composición de los ingresos por servicios de emisión (ingreso como agente) es como sigue:

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Servicios turísticos nacional (1)	590.892	413.708
Servicio turístico internacional (1)	34.553	28.028
Servicios de Emisión Clientes Nacionales (2)	277.611	191.897
Servicios de emisión Clientes Internacionales (2)	244.437	175.002
Servicios de emisión Agencias de Viajes (3)	70.831	44.558
Paquetes turísticos grupos (4)	22.689	26.780
Total ingresos de actividades ordinarias	**1.181.124**	**879.962**

(1) Comisiones por las ventas por reembolso de paquetes turísticos nacionales e internacionales.
(2) Cuotas adicionales facturadas a los clientes por los servicios de emisión de boletos aéreos nacionales e internacionales.
(3) Comisiones facturadas a las agencias de viajes por la venta de paquetes.
(4) Comisiones por la venta de paquetes turísticos a grupos de personas, principalmente a Colegios. Entre los más importantes están el Colegio Americano, Intisana Europa, Intisana Londres, Intisana Medellín, Intisana Los pinos y el Colegio Británico.

c) Otros ingresos por servicios como agente comprende:

(1) comisiones ganadas por la intermediación en la venta de seguros de viaje, incluidos en servicios turísticos
(2) otros cargos administrativos facturados a los clientes; y,
(3) comisiones en reserva de hoteles, alquiler de autos, autorizaciones legales de menores de edad y comisiones pagadas por las aerolíneas por referencias.

24.1 INCREMENTO DE INGRESOS DURANTE EL EJERCICIO 2018

En el año 2018, la compañía POLIMUNDO S.A. presentó un incremento en sus ingresos del 14%, que se atribuye a una amplia gestión comercial que se ha desarrollado en distintos frentes, principalmente:

1. Atracción de nuevos clientes que han aportado a un mayor rendimiento.

2. Un adecuado manejo de los Market share de las aerolíneas ha producido un incremento importante en el cobro de sobre comisiones a las diferentes aerolíneas.

3. Aumento en la segmentación de "Amadeus" que genera un mayor pago por parte de las *Global Distribution System – GDS* que son grandes empresas que tienen sofisticados equipos informáticos con los cuales se pone a disposición, en tiempo real, las tarifas de las compañías áreas con las que tienen acuerdos de distribución.

(Ver página siguiente)

NOTA 25. GASTOS DE VENTAS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Sueldos. Salarios y demás remuneraciones	363.875	267.908
Aportes a la seguridad social (incluido fondos de reserva)	67.068	45.836
Beneficios sociales e indemnizaciones	70.089	40.955
Gasto planes de beneficio a empleados	7.551	5.205
Honorarios, comisiones, y dietas	537.077	347.984
Remuneraciones a otros trabajadores autónomos	269	-
Arrendamiento operativo	42.690	320
Promoción y publicidad	51.553	26.613
Transporte	608	270
Gasto de gestión	355	917
Gastos de viaje	13.515	11.799
Atención clientes	10.462	8.307
Otros gastos de ventas	923	206
Total gastos de Ventas	**1.166.037**	**759.318**

NOTA 26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Sueldos. Salarios y demás remuneraciones .	283.081	230.946
Aportes a la seguridad social (incluido fondos de reserva) .	49.524	42.948
Beneficios sociales e indemnizaciones .	90.939	71.749
Gasto planes de beneficio a empleados .	9.764	6.061
Honorarios. Comisiones personas naturales .	208.506	162.804
Remuneraciones a otros trabajadores autónomos .	6.809	9.008
Gasto vehículos .	-	174
Mantenimiento y reparaciones .	28.236	8.728
Arrendamiento operativo .	71.555	94.698
Seguros y reaseguros (primas y cesiones) .	1.451	2.342
Transporte .	8.200	84
Gasto de gestión .	26.674	29.226
Gastos de viaje .	28.195	18.917
Servicios públicos .	59.086	59.136
Notarios y registradoras de la propiedad o mercantiles .	17.709	904
Impuestos contribuciones y otros .	32.935	42.343
Depreciaciones .	18.855	12.395
Gasto deterioro .	-	47.723
Suministros .	29.517	18.913
Otros .	173.841	156.297
Participación a trabajadores	30.465	27.555
Impuesto a la renta	31.648	52.109
Pérdida en la venta de activos	-	-
Total gastos de Administración	**1.184.993**	**1.096.061**

NOTA 27. GASTOS FINANCIEROS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Comisiones bancarias	139.693	115.774
Costos financieros	5.620	5.344
Interés bancario	6.387	5.732
Devengamiento interés implicito	529	357
Total gastos de financieros	**152.150**	**127.208**

NOTA 28. OTROS INGRESOS

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Otros ingresos	16.267	29.240
Total otros ingresos	**16.267**	**29.240**

NOTA 29. PARTES RELACIONADAS

29.1 Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del consejo de Administración. Durante el año 2018 el importe reconocido como gasto de personal clave y beneficios post empleo, se forma como sigue:

Honorarios Pagados	Relación	Al 31 de diciembre, 2018	2017
Gerente General	Accionista	90.300	82.800
Gerente Comercial / presidente del Directorio	Accionista	54.086	38.617
Total Honorarios pagados a partes relacionadas		**144.386**	**121.417**

29.2 Detalle de saldos con partes relacionadas

A continuación el resumen de saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 *(Ver nota 6)*:

Cuentas por cobrar relacionadas de corto plazo

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre 2018	2017
Cuentas por cobrar relacionadas	991	1.008
Total cuentas por cobrar relacionadas	**991**	**1.008**

Cuentas por cobrar relacionadas de largo plazo

Composición de los saldos	Al 31 de diciembre 2018	2017
Pérez Esteban	-	4.700
Total cuentas por cobrar relacionadas	-	4,700

NOTA 30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un Impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 64 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto el Grupo no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 31 RIESGOS

Gestión de riesgos financieros.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El Grupo dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la junta medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el grupo, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

Riesgo de crédito y tasas de interés.- El Grupo no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que los préstamos con instituciones financieras que mantiene son de montos inferiores que pueden ser solventados con el flujo de efectivo de operaciones.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes. Para el caso de los clientes a los que se otorga crédito, estos son de corto plazo y los créditos son analizados y requieren ciertos niveles de aprobación.

Riesgo de liquidez.- la junta es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la empresa.

Riesgo de capital.- La administración considera que su situación financiera está dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo del Grupo.

NOTA 32 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO EN QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados Financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración del Grupo pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 33 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados Financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración del Grupo el 8 de abril de 2018 y serán presentados posteriormente a la junta. La administración prevé que se aprobarán sin cambios.

Contador
Jorge Cuenca

Gerente General
Lucía de Padula

POLIMUNDO S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE CONSOLIDACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Polimundo S.A.	Subsidiaria	Subtotal consolidado	Ajustes / eliminaciones Debe	Haber	Consolidado
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y sus equivalentes	32.298	-	32.298			32.298
Cuentas comerciales por cobrar	1.151.975		1.151.975	-		1.151.975
Cuentas por cobrar Relacionadas	991	-	991		-	991
Otras cuentas por cobrar	148.211	-	148.211		-	148.211
Pagos anticipados	50.850	-	50.850	-	-	50.850
Activos por impuestos Corrientes	74.175	-	74.175	-	-	74.175
Total Activo Corriente	**1.458.500**	**-**	**1.458.500**			**1.458.500**
ACTIVO NO CORRIENTE						
Otras cuentas por cobrar largo plazo	46.335	-	46.335	-		46.335
Propiedadad, planta y equipo	76.336	-	76.336		-	76.336
Activos por impuestos Diferidos	41.013		41.013	-		41.013
Otros Activos No corrientes	9.160	-	9.160		-	9.160
Total Activo no Corriente	**172.844**	**-**	**172.844**			**172.844**
TOTAL ACTIVO	**1.681.144**	**-**	**1.681.144**			**1.681.144**
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Obligaciones con Instituciones Financieras	293.889	-	293.889	-	-	293.889
Cuentas comerciales por pagar	170.311	-	170.311	-	-	170.311
Otras cuentas por pagar	50	-	50	-	-	50
Ingresos y otros cobros anticipados	183.241	-	183.241	-	-	183.241
Pasivos por impuestos corrientes	32.137	-	32.137	-	-	32.137
Beneficios a empleados	90.334	-	90.334	-		90.334
Total Pasivo Corriente	**769.963**	**-**	**769.963**			**769.963**
PASIVO NO CORRIENTE						
Beneficios a empleados largo plazo	277.402	-	277.402	-		277.402
Pasivos por impuestos diferidos	1.125	-	1.125	-	-	1.125
Total Pasivo no Corriente	**278.527**	**-**	**278.527**			**278.527**
TOTAL PASIVO	**1.048.491**	**-**	**1.048.491**			**1.048.491**
PATRIMONIO NETO						
Capital social	26.000	200	26.200	-	-	26.200
Reservas	36.282	-	36.282	-	-	36.282
Resultados Integrales	19.710	-	19.710	-	-	19.710
Resultados acumulados	389.494	(200)	389.494	-		389.494
Resultado del ejercicio	140.967	-	140.967		-	140.967
TOTAL PATRIMONIO	**612.653**	**-**	**612.653**			**612.653**
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	**1.661.144**	**-**	**1.661.144**			**1.661.144**
Total ajustes				-	-	

Contador
Jorge Cuenca

Gerente General
Lucía de Padula

POLIMUNDO S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DE CONSOLIDACIÓN

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Polimundo S.A.	Subsidiaria	Subtotal consolidado	Ajustes / eliminaciones Debe	Haber	Consolidado
Ingresos de actividades ordinarias	2.627.900	-	2.627.900	-	-	2.627.900
UTILIDAD BRUTA	**2.627.900**	-	**2.627.900**			**2.627.900**
Gastos de Ventas	(1.166.037)		(1.166.037)	-	-	(1.166.037)
Gastos de Administración	(1.184.993)	-	(1.184.993)		-	(1.184.993)
UTILIDAD OPERACIONAL	**276.870**	-	**276.870**			**276.870**
Gastos Financieros	(152.150)		(152.150)	-	-	(152.150)
Otros Ingresos	16.267	-	16.267	-	-	16.267
RESULTADO DEL EJERCICIO	**140.987**	-	**140.987**			**140.987**
Otro resultado integral del año						
Ganancias (pérdidas) actuariales	(10.844)	-	(10.844)		-	(10.844)
Superávit por revaluación	22.905		22.905			22.905
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	**163.248**	-	**163.248**			**163.248**
Total ajustes				-	-	

Contador
Jorge Cuenca

Gerente General
Lucía de Padula

POLIMUNDO S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE CONSOLIDACIÓN

Del 1 al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

		Reservas		Resultados Acumulados			R. Integrales			
Cuentas	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Ganancias Acumuladas	Pérdidas acumuladas	Adopción de NIF por primera vez	Superávit por revaluación	Ganancias (Pérdidas) Actuariales	Ganancia (pérdida) del periodo	Total
Polimundo S.A Saldo inicial 2017	26.000	15.048	16.015	385.450	(74 759)	(65.951)	171 758	28.529	51.991	554.081
Subsidiaria Saldo inicial 2017	200	-	-	985	-	(1.185)	-	-	-	-
Saldo inicial 2017 consolidado	**26.200**	**15.048**	**16.015**	**386.435**	**(74.759)**	**(67.136)**	**171.758**	**28.529**	**51.991**	**554.081**
POLIMUNDO S.A										
Reclasificación de Utilidad a Resultado acumulado	-	-	-	51.991	-	-	-	-	(51.991)	-
Reserva Legal	-	5 199	-	(5.199)	-	-	-	-	-	-
Regulación de AID por cambio de tasa fiscal	-	-	-	66	-	-	-	-	-	66
Corrección del deterioro de Cuentas por cobrar 2016	-	-	-	(30 707)	-	-	-	-	-	(30 707)
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(19.036)	104.033	84.997
										-
SUBSIDIARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al final del periodo 2017	**26.200**	**20.247**	**16.015**	**402.587**	**(74.759)**	**(67.136)**	**171.758**	**9.493**	**104.033**	**608.436**
POLIMUNDO S.A.										
Reclasificación de Utilidad a Resultado acumulado	-	-	-	104.033	-	-	-	-	(104.033)	-
Realización del Superávit por revaluación por transferencia PI	-	-	-	194.663	-	-	(194.663)	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(194.657)	-	-	-	-	-	(194.657)
Reversión PID transferencia de Propiedad, planta y equipo	-	-	-	13.061	-	-	-	-	-	13.061
Creación de AID Jubilación patronal de años anteriores	-	-	-	11.700	-	-	-	-	-	11.700
Impuesto diferido por ORI neto Jubilación Patronal y Desahuc	-	-	-	-	-	-	-	20.861	-	20.861
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	22.905	(10.644)	140.987	153.248
SUBSIDIARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al final del periodo 2018	**26.200**	**20.247**	**16.015**	**531.389**	**(74.759)**	**(67.136)**	**(0)**	**19.710**	**140.987**	**612.653**

Contador
Jorge Cuenca

Gerente General
Lucía de Padula

POLIMUNDO S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO DE CONSOLIDACIÓN
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Polimundo S.A.	Subsidiaria	Subtotal consolidado	Ajustes / eliminaciones Debe	Haber	Consolidado
Efectivo y sus equivalentes al principio del periodo	41.471	-	41.471	-		41.471
Flujo de Efectivo en Actividades de Operación						
Efectivo neto recibido de clientes	3.704.917	-	3.704.917	-	-	3.704.917
Total efectivo neto recibido de clientes	3.704.917	-	3.704.917	-	-	3.704.917
Efectivo neto pagado a proveedores y empleados						
Proveedores	(2.679.495)		(2.679.495)		-	(2.679.495)
Empleados	(993.419)	-	(993.419)		-	(993.419)
Total efectivo de proveedores y empleados	(3.672.914)	-	(3.672.914)	-	-	(3.672.914)
Otros Gastos e Ingresos de Actividades de Operación						
Pago Prima de Seguro	(1.451)	-	(1.451)	-	-	(1.451)
Otras entradas (salidas) de operación	(282.453)	-	(282.453)	-	-	(282.453)
Total Efectivo de otras actividades de operación	(270.271)	-	(270.271)	-	-	(270.271)
Total Flujo neto de actividades de Operación	(130.268)	-	(130.268)	-	-	(130.268)
Flujo de efectivo en Actividades de Inversión						
Adiciones de Propiedades planta y equipo	(46.851)	-	(46.851)	-	-	(46.851)
Total Efectivo neto de actividades de inversión	(46.851)	-	(46.851)	-	-	(46.851)
Flujo de efectivo en Actividades de Financiamiento						
Prestamos	17.479	-	17.479	-	-	17.479
Otros	236.183	-	236.183	-	-	236.183
Total efectivo neto en actividades de financiamiento	175.946	-	175.946	-	-	175.946
Efectivo y sus equivalentes al final del periodo	32.298	-	32.298	-	-	32.298
Efectivo y sus equivalentes segun ESF	32.298	-	32.298	-	-	32.298

Contador
Jorge Cuenca

Gerente General
Lucia de Padula